

308923



UNIVERSIDAD PANAMERICANA 26A

ESCUELA DE PEDAGOGIA 2y-

Incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México

FUNCION EDUCATIVA DE LA
FAMILIA EN EL NIÑO DE
6 A 8 AÑOS

TESIS PROFESIONAL
QUE PRESENTA
MONICA PONCE DE LEON GARDUÑO
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

Director de Tesis:
LIC. MA. TERESA CARRERAS LOMELI

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D. F.

OCTUBRE 1990



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INDICE

INDICE	1
INTRODUCCION	7
1. EDUCACION	
1.1 CONCEPTO DE EDUCACION	12
1.2 FORMACION-INSTRUCCION-ENSEÑANZA-APRENDIZAJE ..	14
1.2.1 CONCEPTO DE FORMACION	15
1.2.2 CONCEPTO DE ENSEÑANZA	16
1.2.3 CONCEPTO DE APRENDIZAJE	16
1.2.4 CONCEPTO DE INSTRUCCION	18
1.3 FIN DE LA EDUCACION	18
1.4 MODALIDADES	20
1.4.1 EDUCACION INFORMAL	20
1.4.2 EDUCACION NO FORMAL	21
1.4.3 EDUCACION FORMAL	22
1.5 EDUCACION INSTITUCIONAL EN MEXICO	22
1.5.1 METAS DE LA EDUCACION EN MEXICO	23
1.5.2 SISTEMA EDUCATIVO EN MEXICO	25

2. FAMILIA

2.1	CONCEPTO DE MATRIMONIO	33
2.2	PROPIEDADES DEL MATRIMONIO	41
2.3	FINES DEL MATRIMONIO	44
2.4	CONCEPTO DE FAMILIA	47
2.5	LOS DERECHOS DE LA FAMILIA	53
2.5.1	CONCEPTO DE DERECHO	53
2.5.2	FUNDAMENTOS DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA	54
2.5.3	LOS DERECHOS DE LA FAMILIA	56
2.5.4	EL DERECHO A LA EDUCACION	56
2.5.5	LOS DERECHOS DEL NINO	60
2.6	ALTERACIONES FAMILIARES	61
2.6.1	GENERALIDADES	61
2.6.2	HOGAR NO ESTABLECIDO	63
2.6.3	HOGAR INTACTO PERO INEFICAZ	63
2.6.4	HOGAR DESTRUIDO	64
2.6.5	ABANDONO	65
2.6.6	ORFANDAD	66
2.6.7	PADRASTROS	69
2.6.8	DIVORCIO	69

3. EDUCACION FAMILIAR

3.1 FUNCIONES DE LA FAMILIA	73
3.2 CARACTERISTICAS DE LA EDUCACION FAMILIAR	75
3.3 PAPEL DE LA MADRE	79
3.4 PAPEL DEL PADRE	84
3.5 PAPEL DE LOS HERMANOS	89
3.5.1 PRIMOGENITOS	91
3.5.2 SEGUNDOGENITOS	92
3.5.3 EL HIJO DE ENMEDIO	93
3.5.4 LOS HIJOS MENORES	94
3.6 OBJETIVOS DE LA EDUCACION FAMILIAR	94
3.6.1 EDUCACION EN LOS VALORES	95
3.6.2 EDUCACION EN EL AMOR	102
3.6.3 EDUCACION EN LA FE	108
3.6.4 EDUCACION EN LA SEXUALIDAD	112

4. EL NINO DE 6 A 8 AÑOS

4.1 DESARROLLO HUMANO	122
4.2 LA EDAD DEL ESCOLAR	125
4.3 DESARROLLO COGNOSCITIVO	128
4.4 DESARROLLO PSICOMOTRIZ	134
4.4.1 DESARROLLO FISICO	134
4.4.2 DESARROLLO MOTRIZ	134
4.5 DESARROLLO AFECTIVO	138

5. CURSO DE ORIENTACION FAMILIAR	
5.1 INTRODUCCION	145
5.2 MARCO DE REFERENCIA	146
5.2.1 SITUACION Y CAMPO	146
5.2.1.1 VARIABLES INSTITUCIONALES.....	146
5.2.1.2 VARIABLES AMBIENTALES	148
5.2.1.3 VARIABLES INDIVIDUALES	149
5.2.2 CARACTERISTICAS DEL CURSO	150
5.3 PROPOSITOS GENERALES	150
5.4 OBJETIVO TERMINAL	151
5.5 TEMATICA	152
5.6 OBJETIVOS ESPECIFICOS Y ACTIVIDADES	157
5.7 EVALUACION GENERAL DEL CURSO	164
5.8 BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA A LOS PADRES.....	165
5.9 MATERIAL IMPRESO DE APOYO	166
CONCLUSIONES	174
ANEXOS	181

BIBLIOGRAFIA	193
--------------------	-----

I N T R O D U C C I O N

En la actualidad se habla mucho acerca de la educación y de la importancia que tiene ésta en el desarrollo personal y en el de la sociedad mexicana. Los teóricos se han preocupado por hacer toda clase de investigaciones acerca de aquélla. Sin embargo, a través de encuestas y entrevistas hechas por diversos investigadores se ha podido apreciar que en el padre de familia promedio mexicano, en muchos casos, no existe una idea clara de lo que significa la educación en todos sus aspectos e implicaciones; ni una conciencia plena del papel de la familia y concretamente de los padres en la educación de los hijos. Este es uno de los principales problemas educativos actuales; ya que la falta de conciencia, conocimiento y una práctica educativa reflexiva repercute en el desarrollo del individuo y por lo tanto de la sociedad.

Mi inquietud personal al respecto, que al mismo tiempo constituye el objetivo del presente trabajo, es la de motivar a los padres de familia a profundizar en el conocimiento y práctica conciente de la educación de los hijos. Planteando la necesidad de que los padres conozcan cuál es el papel que desempeñan en la educación de los niños y cómo influye la familia y las instituciones educativas en estos. Mostrando a la vez que existe una relación importante entre la familia y otras instituciones escolares.

Es por ésto que se propone un estudio acerca de lo que es la familia y la educación. Del papel de la escuela y los objetivos de la educación familiar como tal. Esto con el fin de dar a los padres una orientación en la que se les dé a conocer la importancia que tiene el que mantengan una relación óptima con la escuela. El que estén motivados en conocer a sus hijos y a educarlos realizando todo lo que puedan.

Así pues, se ha dividido el presente trabajo en cinco capítulos. En el primero se trata el tema de la educación exponiendo una idea general de lo que se entiende por ésta, sus modalidades, finalidades y posibilidades en México. Esto último con el fin de que los padres se den cuenta de las oportunidades que brinda el país a sus habitantes en materia educativa. En el segundo, se habla acerca del matrimonio, la familia y los derechos de ésta así como sus alteraciones (divorcio, orfandad, muerte de alguno de los padres). El tercer capítulo trata sobre la educación familiar, del papel de los padres y familiares y de los objetivos de la misma. En el cuarto se habla acerca del desarrollo de los niños de 6 a 8 años. Se escogieron a los niños de esta edad, reconociendo la importancia que tiene el que los padres no se desinteresen por la educación de sus hijos, ya que debido a la edad en que comienzan y a la formalidad de la educación primaria, muchos

padres consideran que su papel como educadores ha terminado y que ahora le toca a la escuela hacer lo suyo. Se consideró también que si se motiva a los padres a seguir interesándose por la educación de sus hijos desde ahora, es muy probable que lo hagan más tarde. Se describen (en este capítulo) las características afectivas, cognoscitivas y psicomotrices de los niños de esta edad con las cuales se pretende dar una descripción general de los cambios que hay y ubicarlos dentro del desarrollo del niño.

El quinto capítulo, contiene la propuesta de un curso de orientación familiar dirigido a padres de familia con hijos en el primero y segundo grado de educación primaria. Este se realizó con base en la investigación realizada en los cuatro primeros capítulos y tomando en cuenta la necesidad existente de que los padres conozcan la importancia de su papel educativo.

Por último cabe hacer notar que se ha hablado mucho y se seguirá hablando acerca de lo que es la educación a través del tiempo. Sin embargo, nosotros como pedagogos seremos siempre los que daremos una respuesta a las preguntas que se planteen sobre el tema. Seremos los responsables de poner nuestro granito de arena en acciones que ayuden a un óptimo desarrollo de cada uno de los niños con los que trabajemos, ya sea como padres o como maestros; así como con los padres

en el caso de que se pida ayuda por parte de ellos. Seremos los que tendremos que poner de nuestra parte y con entusiasmo lo que podamos en agradecimiento también a aquellos - familiares, instituciones, sociedad - que durante largos días y años se encargaron de nuestra formación, de nuestra salud, de nuestro bienestar.

CAPITULO 12

1. EDUCACION

1.1 Concepto de Educación

Para poder hablar de la educación familiar y de la importancia de que los padres estén conscientes de ella y busquen hacer su papel lo mejor posible, es necesario que se defina el término educación, dónde se imparte, quiénes participan en ella y cuáles son sus finalidades.

Se podría en primer lugar tratar de ubicar a la educación de acuerdo al contexto en que se encuentra. De esta forma se hablaría en un principio de educación en su significación vulgar la cual dice que "se concibe como una cualidad adquirida, en virtud de la cual un hombre está adaptado en sus modales externos a determinados usos sociales... se toma, pues, como el resultado de una pulimentación de formas superficiales de convivencia social" (1); y en su significación etimológica "significa de una parte conducir, educar será tanto como conducir llevar a un hombre de un estado a otro, de una situación a otra. "...sin embargo también viene de edúcere que significa extraer, o sacar según

1) GARCIA HOZ, V., Principios de Pedagogía Sistemática p. 16

la cual la educación será la acción sacar algo de dentro del hombre" (2).

Para los fines de este trabajo se entenderá por educación " El desarrollo integral, dinámico, permanente, voluntario o intencional, de la persona humana, buscando como finalidad el perfeccionamiento de ésta."

Entendiendo por:

- * De la Persona: por sus características el hombre es el único que puede aspirar a la perfección. (cfr. definición persona p. 36)
- * Perfeccionamiento: llegar a ser lo mejor posible con un mínimo de errores "ser perfecto"
- * Desarrollo: la educación es gradual, se adecúa dependiendo de la edad, madurez, posibilidades, etc. de cada persona.
- * Permanente: no es un trabajo temporal sino continuo e indefinido ya que siempre habrá algo nuevo que conocer.

2) ibidem. p.17

profundizar, mejorar y aprender.

- * Integral: en todos los aspectos físico, intelectual, social, moral, estético, etc.
- * Voluntario: el que desea educarse, es libre para querer o no hacerlo; por lo tanto implica ejercicio de la voluntad
- * Intencional: determinación a hacer algo, va unido al aspecto anterior, no es el querer algo, sino el decidirse a hacerlo, aquí es donde entra la intención.

Estos aspectos deberán ser tomados en cuenta por los padres y educadores al tratar de educar a sus hijos o alumnos. La forma en que se realice y la medida en que se haga será expuesta más adelante.

1.2 Formación, Instrucción, Enseñanza y Aprendizaje

Al hablar de educación es necesario definir algunos conceptos que durante su proceso tendrán importancia y de otros que frecuentemente son confundidos con ella. Ellos son la formación, instrucción; enseñanza y aprendizaje.

1.2.1 Formación

"Viene del Latín formatio-onis que significa acción y efecto de formar y formarse". (3)

El formar a una persona significa en primer lugar el considerarla como tal. Como un ser dotado de libertad, autonomía, un ser único al que no se tratará de cambiar sino que en base a lo que es, se le ayudará a que él mismo se vaya desarrollando y a que se prepare para vivir más humanamente (ser más persona).

La formación comprende una transmisión de conocimientos en todos sentidos: intelectual, estético, religioso, moral, social, sin embargo, no se queda en una mera transmisión ya que formar implica educar con el ejemplo, vivir congruentemente, auténticamente de manera que la persona a la que se esté intentando formar, comprenda la importancia de ser de determinada manera, de actuar de cierta forma, y que encuentre una relación entre la teoría y la práctica y trate de llevarla a cabo.

3) ESPASA CALPE, Diccionario Enciclopédico, Tomo 12. p.487

1.2.2 Enseñanza

Este término ha sido considerado como sinónimo de instruir, doctrinar, amaestrar con reglas o preceptos, dar advertencia, ejemplo, o guía para obrar en lo sucesivo.

Enseñar tiene dos acepciones, es decir hay dos tipos de enseñanza. La que tiene una finalidad pedagógica y la que se da en los quehaceres diarios de la vida, entendiéndose en esta acepción el enseñar como sinónimo de mostrar. De la misma manera y de acuerdo con el lugar y forma en que se brinde puede ser intencionada o formal, si se brinda en el seno de una institución docente (por lo general), o casual e informal si se lleva a cabo en el deambular por la vida en la cual también todos los días se aprende algo nuevo.

La enseñanza de tipo pedagógico (intencional o formal) lleva implícita una finalidad educativa, es decir, busca el perfeccionamiento del sujeto, a quien se enseña y éste lo logra a través del aprendizaje.

1.2.3 Aprendizaje

A través del ejercicio constante de una actividad el hombre va acumulando experiencias y conocimientos que paulatinamente le permiten un mayor dominio de dicha actividad. Al ocurrir esto se dice que la persona está

"aprendiendo". Es decir, tiene mayor conocimiento de algún área o sabe hacer alguna actividad mejor que antes. Sin embargo el aprendizaje no solamente se refiere a hacer algo o saber algo mejor que antes. Es mucho más amplio ya que implica también el saber algo por primera vez o corregir totalmente un conocimiento erróneo por el verdadero. De ésta forma " en el aprendizaje hay dos fenómenos distintos: el de interiorización de unos conocimientos o hábitos anteriormente extraños al sujeto y la fijación o aseguramiento de la permanencia de esos conocimientos " (4). Sin embargo, tales adquisiciones no tienen sentido si no tienen un fin ni se hacen a través de un medio educativo lo que implica un paso en el proceso educativo, el de la instrucción.

instrucción

enseñanza

aprendizaje

(con fines ed.)

La enseñanza con fines educativos se logra a través del aprendizaje y éste se vale del trabajo y actividades educativas que se dan con la instrucción.

4) GARCIA HOZ, op.cit., p.218

1.2.4 Instrucción

Podría hablarse de instrucción en dos sentidos: en sentido objetivo sería el caudal de conocimientos adquiridos, la cantidad de "saber" o "ilustración" que tiene una persona. Y en sentido subjetivo se entendería a ésta como el fortalecimiento de las facultades intelectivas del hombre. El que el hombre quiera saber cada vez más sobre uno o varios temas.

De cualquier forma, como se puede notar, en ambas asepciones, se hace una referencia importante a la primacía de la transmisión o posesión de conocimientos intelectuales. Siendo ésto lo que caracteriza y diferencia a la instrucción, su finalidad meramente pedagógica. La instrucción es esa transmisión que se hace a los educandos valiéndose de las diferentes actividades y trabajos educativos.

1.3 Fines de la Educación

Se ha hablado del perfeccionamiento del hombre como fin de la educación. Pero en que consiste éste, qué se quiere lograr o se busca lograr al educar al hombre Imideo Nérici (5) nos

5) NERICI, Imideo. Hacia una Didáctica General Dinámica.
p.218

habla de que "en su enfoque más amplio, la educación tiene tres fines: social, individual y trascendental:

* social:

- preparar las nuevas generaciones para recibir, conservar y enriquecer la herencia cultural del grupo;
- preparar, así mismo, los procesos de subsistencia y organización de los grupos humanos, teniendo en vista nuevas exigencias sociales, derivadas del crecimiento demográfico y de los nuevos conocimientos;
- promover el desenvolvimiento económico y social, disminuyendo los privilegios y proporcionando los beneficios de la civilización al mayor número posible de individuos.

* individual:

- proporcionar una adecuada atención a cada individuo según sus posibilidades, de modo que se favorezca el pleno desenvolvimiento de su personalidad;
- inculcar al individuo sentimientos de grupo a fin de inducirlo a cooperar con sus semejantes en empresas al bien común sustituyendo la competición por la

colaboración, el vencer a los otros por el vencerse a sí mismo, en un esfuerzo de autoperfeccionamiento.

* trascendental:

- orientar al individuo hacia la aprehensión del sentido estético y poético de las cosas, de los fenómenos y de los hombres, con el objeto de posibilitarle vivencias más profundas y desinteresadas;
- llevarlo, además, a tomar conciencia y a reflexionar sobre los grandes problemas y misterios de las cosas, de la vida y del cosmos, a fin de proporcionarle vivencias más hondas.

1.4 Modalidades de la Educación

Se puede hablar de tres modalidades en la educación, es decir tres ámbitos en los que la persona es educado. No queriendo decir con ésto que se tenga que ubicar a la persona en uno de ellos, sino por el contrario que puede y de hecho es educado en los tres.

1.4.1 Educación informal

"Es el proceso mediante el cual la persona adquiere profundiza o reafirma conocimientos, habilidades y actitudes,

mediante las experiencias diarias y su relación con el ambiente" (6). Aquí corresponde por una parte, la educación en el hogar como sería el enseñarle al niño a hacer algo de carpintería o a la niña a cocinar si alguno de los papás tiene afición por ésto. Y por otro lado, la educación que recibirían al asistir a grupos como los "Boys scouts" o a las "Haditas".

1.4.2 Educación no formal

Es una actividad educativa organizada y sistemática que se lleva a cabo fuera de la estructura del sistema educativo del país y que tiene por objetivo el proporcionar aprendizajes en una área o actividad específica. Esta es utilizada tanto con niños como con adultos. Un ejemplo de ella sería la capacitación que se da a los adultos en las empresas la cual aunque no es un curso universitario, pero va encaminado a un aprendizaje. En lo que se refiere a los niños serían todas las clases particulares o extraescolares de pintura, karate, baile, idiomas, etc. que muy usualmente se toman.

6) LAVALLE, H., Educación Formal, No Formal e Informal, p.7

1.4.3 Educación Formal

Es definida como "el sistema institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado, que abarca desde la escuela primaria a los grados superiores universitarios". (7) Esta sería la escuela, de la cual se hablará más adelante.

1.5 Educación Institucional en México.

Como se dijo en la introducción este trabajo va encaminado a que los padres busquen el cumplir mejor con su papel de educadores en lo que a ellos corresponde. Es por ésto que se consideró necesario el que conozcan qué clase de educación se ofrece en el lugar donde viven. Esto con el fin de que puedan orientar a sus hijos acerca de los diferentes niveles educativos y de las posibilidades que brinda cada uno de ellos al concluirse. Por lo cual, se definirá ahora cómo se lleva a cabo la educación en México sus metas y posibilidades.

7) LAVALLE, J. ibidem, p.9

1.5.1 Metas de la Educación en México

La educación en México es impartida de acuerdo a las bases establecidas en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (ANEXO I) el cual se puede resumir diciendo que la educación en México debe ser:

- * Integral: desarrollará todas las capacidades del individuo
- * Nacionalista: irá encaminada a amar a su patria sin hostilidad o favoritismo, entendiendo los problemas, la utilización de los recursos, la defensa de la independencia política, el asegurar la independencia económica y el crecimiento de la cultura.
- * Humanista: que intensifique la solidaridad internacional en un contexto de independencia y justicia haciendo patente en los estudiantes no solo la apreciación del individuo y la familia sino los ideales de hermandad y de derechos iguales para todos los hombres sin fijarse en raza, credo, afiliaciones, sexo o identidad.
- * Democrática: no solo es considerada como democracia política sino como una forma de vida basada en la mejora constante económica, social y cultural de la gente.
- * Secular: El artículo 24 de la constitución garantiza

libertad religiosa. Sin embargo, en la Ley Federal de Educación, dice que la educación debe estar absuelta de toda doctrina religiosa en los niveles primaria, secundaria, normal y la destinada a obreros y campesinos.

- * Objetiva: el criterio que sigue la educación basado en los resultados del progreso científico, iré en contra de la ignorancia y sus consecuencias, fanatismos y prejuicios.
- * Obligatoria: la educación primaria será obligatoria
- * Gratuita: toda la educación proporcionada por el estado será gratuita.

Así mismo, la Ley Federal de Educación en su artículo quinto establece las finalidades de la educación en México. (ANEXO II).

Estas están relacionadas estrechamente con el artículo 3 constitucional ya que si las analizamos y comparamos podremos constatar que se busca:

- El desarrollo de las capacidades del individuo, una educación INTEGRAL
- Conciencia nacional, idioma común, conocimiento y respeto de las instituciones nacionales, es decir una educación NACIONAL

- Enriquecimiento de la cultura, preservación ecológica, vigorización de hábitos intelectuales, promoción de la investigación, creación artística, difusión cultural, formación cultural y científica, es decir, una educación OBJETIVA E INTEGRAL

- Difundir la democracia, una educación DEMOCRATICA

- Promoción de actitudes solidarias, ennaltecer los derechos individuales y sociales, postular la paz universal, reconocimiento de los derechos económicos, políticos y sociales, es decir, una educación HUMANISTA

1.5.2 Estructura del sistema educativo en México

La educación en México está proporcionada por el gobierno federal, los estados, municipios y la iniciativa privada en todas sus modalidades.

El sistema educativo está dividido en cuatro niveles: preescolar, primaria, educación media y educación superior.

PREESCOLAR	1	
	1	
	2	
	3	
PRIMARIA	4	
	5	
	6	
		1
	SECUNDARIA	2
		3
ED. MEDIA		
		1
	PREPARATORIA	2
		3
	NORMAL	
ED. SUPERIOR	UNIVERSIDAD	
	POST-GRADO	

La educación se proporciona tanto en los sistemas formales como no formales. El formal requiere de una asistencia regular al salón de clase y está dividida en grados y niveles. La no formal proporciona educación abierta que ofrece servicios flexibles en cuanto a grados y niveles. Así mismo, algunos niveles tienen el carácter de propedéutico terminal. Es decir, que al finalizarlos el alumno puede integrarse al trabajo o seguir estudiando de acuerdo a sus intereses y necesidades.

* Preescolar

No es una instrucción obligatoria. Está formada por la educación maternal que se da a niños muy pequeños y el jardín de niños que se da a partir de los 5 o 6 años, en las escuelas oficiales y de los 4 en adelante en las

particulares.

* **Primaria**

Es obligatoria y está formada por seis grados. Los niños asisten a ella a partir de los seis o siete años de edad. Se profundizará un poco más en esta etapa ya que sobre ella girará la propuesta práctica de este trabajo, y es en esta etapa educativa en donde se encuentran los niños en estudio.

"Con la educación primaria se busca la formación integral del niño, que le permitirá tener conciencia social y convertirse en agente de su propio desarrollo y de la sociedad a la que pertenece. De ahí el carácter formativo, más que informativo de la educación primaria; y la necesidad de que el niño aprenda a aprender, de modo que durante toda su vida, en la escuela y fuera de ella, busque y utilice por sí mismo el conocimiento, organice sus observaciones por medio de la reflexión y participe responsable y críticamente en la vida social." (8)

Los objetivos generales de la educación primaria de acuerdo a la Secretaría de Educación Pública son: (9)

8) SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, Programa 3 de Primaria,

p.8

9) ibidem, p.9

- Conocerse y tener confianza en sí mismo, para aprovechar adecuadamente sus capacidades como ser humano.
- Lograr un desarrollo físico, intelectual y afectivo sano.
- Desarrollar el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica.
- Comunicar su pensamiento y su afectividad.
- Tener criterio personal y participar activa y racionalmente en la toma de decisiones individuales y sociales.
- Participar en forma organizada y cooperativa en grupos de trabajo.
- Integrarse a la familia, la escuela y la sociedad.
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Asimilar, enriquecer y transmitir su cultura, respetando a la vez, otras manifestaciones culturales.
- Adquirir y mantener la práctica y el gusto por la lectura.
- Comprender que las posibilidades de aprendizaje y creación no están condicionadas por el hecho de ser hombre o mujer.
- Considerar igualmente valioso el trabajo físico y el intelectual.
- Contribuir activamente al mantenimiento del equilibrio ecológico.
- Conocer la situación actual de México como resultado de diversos procesos nacionales e internacionales que le han dado origen.
- Conocer y apreciar los valores nacionales y afirmar su amor

a la patria.

- Desarrollar un sentimiento de solidaridad nacional e internacional basado en la igualdad de derechos de todos los seres humanos y de todas las naciones.
- Integrar y relacionar los conocimientos adquiridos en todas las áreas del aprendizaje.
- Aprender por sí mismo y de manera continua, para convertirse en agente de su propio desenvolvimiento.

Para alcanzar estos objetivos, se ha organizado el trabajo docente en ocho áreas equilibradas:

- Español
- Matemáticas
- Ciencias Sociales
- Ciencias Naturales
- Educación Tecnológica
- Educación Física
- Educación Artística
- Educación para la Salud

Los estudios a nivel primaria deben estar incorporados a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA para que tengan una validez oficial. Así mismo, deben cumplirse los planes y programas establecidos por ésta. Al finalizar los estudios de primaria la Secretaría expide un certificado a nivel oficial.

* Educación Media

La educación media consiste en un ciclo básico llamado también secundaria el cual es seguido por uno más alto llamado preparatoria.

La educación secundaria está formada por conocimientos generales y técnicos, durando tres años y en algunas de ellas, las técnicas propiamente, tienen calidad de entrenamiento propedéutico y terminal. Los alumnos que asisten a este nivel están generalmente entre las edades de los 13 a los 15.

La preparatoria consiste en cursos de tres años y a ella asisten alumnos entre los 15 y 18. Aquí también hay dos tipos de escuela la propedéutica como requisito para entrar a la universidad y la terminal en la que se da educación técnica a un nivel medio.

* Educación Superior

La educación superior está compuesta por diversos estudios. Se podría hablar también de una educación básica y una superior. En la básica se encontrarían los estudios universitarios a nivel licenciatura y la escuela normal. Estos tienen una duración de 4 o 5 años y asisten alumnos entre los 19 y los 24 años.

El nivel superior estaría formado por los cursos de maestría, doctorado y diplomados que ofrecen las universidades. Estos cursos por ser opcionales no tienen

una duración fija, si no que depende tanto de la universidad como de la especialización. A ellos asisten alumnos a partir de los 23 años.

Se ha definido lo que es la educación, sus fines y ámbitos donde se lleva a cabo. Se ha mencionado que la educación de los padres se conoce como una educación informal y que la escuela constituye la educación formal. Por último se han descrito las finalidades y posibilidades de la educación en México, buscando el que los padres conozcan qué caminos podrán escoger sus hijos más tarde y que ellos mismos se los den a conocer.

En el siguiente capítulo se tratará el tema de la familia. Qué es la familia, cuál es su papel en la sociedad, cómo influye en el educando, sus deberes y derechos para con él. Qué problemas o alteraciones pueden existir en ella y las consecuencias que traería en la educación.

C A P I T U L O 2º

2. FAMILIA

2.1 Concepto de Matrimonio

Actualmente se habla mucho acerca de la familia, las relaciones familiares, la importancia de los hijos e incluso se hacen campañas en favor de unas óptimas relaciones entre padres, hijos, hermanos y parientes. Sin embargo, para poder hablar de cada uno de ellos, es necesario analizar cuál es su origen. Por qué se da la familia y por lo tanto la sociedad. Y al hacerlo, se encontrará que ese origen está en el matrimonio.

Mucho se ha hablado sobre el tema y se le ha tratado de definir, entre los conceptos de matrimonio encontramos los siguientes:

La palabra matrimonio es una contracción del latín *matris munium* = oficio de la madre, porque "la mujer debe casarse principalmente para ser madre; y porque engendrar, alumbrar y educar a la próle es oficio de madre. En cambio se llama patrimonio a los bienes externos de la familia, porque es propio del padre buscar los alimentos y las demás cosas necesarias a la misma." (10)

10) ROYD MARIN, A., *Teología Moral para Seglares*, p.520

En atención a su esencia, el matrimonio consiste en la unión o consentimiento de los que lo contraen, recibe el nombre latino de conigium, de donde se deriva la palabra cónyuge, que designa a cada uno de los que se han unido bajo un yugo o vínculo común.

Si se atiende a su causa, es la celebración del contrato matrimonial, se le llama nupcias (del latín nubo, velarse), porque en la solemnidad del desposorio cúbrese con un velo la cabeza de los novios; y que antiguamente la esposa, cuando le era entregada al esposo, cubría su cabeza con un velo en señal de pudor y sumisión.

" El matrimonio es la unión más perfecta y completa entre dos personas, abarca todas las potencias del ser humano: en el matrimonio los esposos se unen en el alma y en el cuerpo, en el espíritu y en la materia: comparten sus alegrías, penas, creencias, ideas, virtudes; mantienen entre sí una comunicación perpetua de derechos y de deberes. El hombre y la mujer se complementan como personas porque son sustancias racionales libres, de propio derecho, pero son incompletas como principios de naturaleza". (11)

11) ODDONE, A., El Divorcio, p.16

" El matrimonio constituye la culminación de una etapa de la vida y tiende a la satisfacción mutua de dos seres maduros, como consecuencia de un proceso natural espontáneo y sincero. No puede haber matrimonio sin amor; no puede haber amor sin madurez" (12)

" El matrimonio es la peculiar y típica unión entre varón y mujer que sigue al amor conyugal".(13)

Se podría de igual forma citar muchísimas definiciones que se han hecho sobre el matrimonio, en las cuales al igual que las anteriores, se mencionarían las características primordiales que tiene éste y lo único que variaría sería la forma de redactar.

Si analizamos pues las definiciones anteriores podemos obtener las características del matrimonio, que lejos de ser aspectos independientes, son un conjunto de pautas necesarias para una unión matrimonial:

12) KNOBEL, M., Infancia, Adolescencia y Familia, p.18

13) HERVADA, J., Diálogos sobre el Amor y el Matrimonio, p.47

- Union de dos:

Lógicamente el matrimonio es la unión de dos personas, un hombre y una mujer y si faltara alguno de ellos no sería matrimonio. Se habla de personas humanas que se unen, pero ¿quiénes son esos seres, ¿a qué se llama persona? La persona humana nos dice Millán Puelles, "es el ser que por tener no solo instintos, sino también entendimiento y libertad, es capaz de sentir necesidades morales, tanto con relación a su cuerpo como respecto a su espíritu y que por ello tiene también derecho a satisfacer esta doble clase de necesidad" (14).

Por lo tanto, es comprensible que el matrimonio no lo puede llevar a cabo cualquier ser sino dos personas que conscientes de su realidad, y como se verá más tarde, haciendo uso de todas sus capacidades que como tales poseen, quieren unirse formando ahora una pareja.

- Emanada de la naturaleza del hombre:

El hombre por naturaleza realiza diversas acciones, en primer lugar se relaciona con sus semejantes, y al irse desarrollando, si esa es su vocación, tenderá a unirse a otro

14) MILLAN FUELLES, A., Persona Humana y Justicia Social,
p.14

hombre o mujer, según correspondiera.

Esto se ha estudiado desde la antigüedad, en concreto con Ulpiano quien decía que por naturaleza el hombre tendía a unirse y de ahí la procreación y educación.

De igual forma, Tomás de Aquino habla de que "El hombre por naturaleza, está esencialmente inclinado a la propagación y conservación de su especie, y de aquí se origina el derecho al matrimonio, y a la crianza y educación de los hijos..."

(15) Por lo tanto se puede deducir que el hombre por el hecho de serlo tiene la posibilidad de llegar a formar un matrimonio en caso de que así lo desee.

- Libertad:

La persona humana por sus características es un ser libre y aunque en la antigüedad se acostumbraba casarse por conveniencia, e incluso actualmente se hace, se sabe que nadie puede ser forzado a compartir esta idea si no lo desea. Si una gente no quiere unirse a otra es libre de no hacerlo ya lo decía Miguel de Cervantes "...pueden tenerme aquí pero no pueden obligarme a dormir aquí..."(16), el hombre es

15) GARCIA LOPEZ, J., Los Derechos Humanos en Santo Tomás de Aquino, p.19

16) DE CERVANTES SAAVEDRA, M., El Quijote, p.359

libre, capaz de elegir, lo que de acuerdo a su criterio considere que es lo más conveniente. Es por esto que esta elección requiere de:

- * **Iniciativa:** que sea capaz de emprender y buscar lograr diferentes metas propuestas por él mismo.
- * **Organización:** que sepa lo que quiere y cómo lograrlo de una forma ordenada, jerárquica y en caso de que no sepa como, esté abierto a la búsqueda y conocimiento de ello.
- * **Claridad:** que distinga entre las diferentes posibilidades y escoja una de ellas conociendo, sabiendo y aceptando lo que hace.
- * **Empeño:** busque realizar con insistencia lo que se ha propuesto.
- * **Voluntad:** que lleve a cabo sus propósitos previo consentimiento y deseo real de hacerlo.
- * **Determinación:** sabiendo las dificultades y esfuerzos que implica la decisión a tomar, hagan todo lo que esté de su parte por realizarla plenamente.
- * **Dándose uno mismo**

- Amor previo:

El amor no es el fin del matrimonio, no se casan para después amar al cónyuge sino que por que lo aman y siguiendo con la idea anterior, lo eligen entre todos los demás se unen a el o ella en matrimonio. El amor es algo básico para el desarrollo óptimo de la vida conyugal y por lo tanto para alcanzar los fines del matrimonio.

De esta forma, el amor conyugal debe ser:

* una amistad verdadera, profunda y permanente. Entendiendo por amistad el dar y compartir con la pareja esos buenos y malos ratos brindando la apertura, confianza, presencia, dedicación, ayuda, paciencia, perdón y comprensión que el otro necesite. Hacerlo sentir que se está con él. Y que no se limite a una ocasión o momento, sino que sea una inclinación continua y permanente. Que no se pierdan esos primeros detalles que se tuvieron al empezar la relación, sino al contrario, que se incrementen cada vez más. Los esposos siempre deben estar abiertos a la comunicación y ayuda mutua. Lo cual si bien no es fácil, les ayudará a ellos mismos y a los que les rodean a desarrollarse y perfeccionarse.

* personal; aceptando al otro como es, tanto por lo que tiene en común con otras personas, como lo que tiene diferente

de ellas. Con sus defectos y virtudes, buscando no cambiarlo sino por el contrario aceptarlo y ayudarlo a superar las fallas en la medida de las posibilidades.

* caracter sexual, procreador, que vaya de acuerdo con uno de los fines que tiene el matrimonio: la procreación.

* difusivo, no conoce límites, ni hay barreras capaces de contenerlo.

- Madurez:

La madurez implica un poco las características anteriores. Una persona madura es aquella que sabe qué es lo que quiere, qué espera de sí misma y de los demás. cuáles son sus posibilidades y limitaciones, que está dispuesto a dar y aceptar a la persona como es. Alguien que está dispuesto a unirse a ESA persona en especial, con la cual formará una pareja, y juntos conociéndose y comprendiéndose, tratarán de formarse, formar a sus hijos y en la medida de sus posibilidades hacer un óptimo papel en la sociedad.

Esta persona al conocer sus potencialidades, será capaz de proponerse objetivos personales y conjuntos y estará consciente de que al buscarlos encontrará alegrías, tristezas, obstáculos, etc. Y como menciona Viktor Frankl en

su libro "El hombre en busca de sentido" (17) buscará el sentido de su vida en todo lo que acontezca tanto a él como a su pareja y en un futuro a su familia.

2.2 Propiedades del matrimonio

A) Los hijos:

Uno de los frutos del amor que se tienen son los hijos, y con esto se refiere no al tener hijos y criarlos unos años, sino el hacerse responsables de ellos de su formación y desarrollo a lo largo de su vida familiar.

B) Unidad y fidelidad:

Al casarse las dos personas forman ahora una unidad, pasan a ser uno solo. Al elegir a una persona, se le está escogiendo, previo conocimiento, entre todas las demás y con ella/el se decide formar una pareja compartiendo todo hasta que la muerte los separe. Así lo conciben el esposo y la esposa el día en que libremente y con plena conciencia se unen en matrimonio.

17) FRANKL, V., El Hombre en Busca de Sentido, p.107

La fidelidad que a veces puede resultar difícil pero que siempre es posible y meritoria, es el perfeccionamiento progresivo y continuo que saca fuerzas y propósitos eficaces del amor recíproco. Es un perenne testimonio de amor no solo con respecto a ellos mismos, sino también para con los hijos dentro de la consciente y responsable vocación para la paternidad y maternidad.

La fidelidad da un sentimiento de estabilidad, firmeza, permanencia, seguridad emocional a la pareja. Los hace sentirse seguros con el otro afirmando así la unión de la cual se hablaba anteriormente.

C) Indisolubilidad:

"El amor ha de tener la certeza de una unión indisoluble porque de nada serviría siendo provisional, postiza o experimental." (18)

18) BITELLI, A., Amor y Familia, p.40

El amor sexual entre el hombre y la mujer, en su pleno sentido de relación humana y digna del ser humano, exige, por su contenido íntimo la exclusividad y la irrevocabilidad. El amor conyugal es por naturaleza tan exclusivo que solamente puede subsistir si ambos esposos se hacen mutuamente ofrenda incondicional de su amor sin que sea compartido por otras personas. La poligamia simultánea o sucesiva, puede formar uniones parecidas al matrimonio, pero nunca existe en ellas verdadero amor matrimonial.

Debe ser indisoluble la unión matrimonial para que todo sentimiento, toda concesión y cualquier entrega tengan sentido o razón de ser con prolongada supervivencia. De no ser así, tampoco serían duraderas la entrega total y la unión, que habrían de pasar por la angustia y la tristeza de una separación, no tendrían razón de ser.

Un matrimonio, para ser estable, fecundo y funcional exige garantía de homogeneidad, de duración, de insuperabilidad, de armonía, a fin de lograr metas que no sean simplemente convencionales o postizas.

2.3 Los fines del matrimonio son:

A) Procreación y Educación de los hijos:

Los hijos son el fin primordial del matrimonio. El formar una familia, da unión y coherencia a la vida conyugal.

Los matrimonios, a excepción de aquellos que naturalmente no pueden tener hijos, alcanzan su plenitud a través de la procreación y como consecuencia de ésta, en la educación de los hijos. Es pues el fin primordial del matrimonio el tener hijos y por lo tanto un derecho y un deber, como se verá más tarde, el educarlos.

B) Ayuda mutua y remedio de la concupiscencia:

Ya se dijo al tratar de definir el matrimonio, acerca de la implicación de esa unión matrimonial que llevaría consigo una comprensión y aceptación del cónyuge, en base a las cuales se buscaría el lograr JUNTOS ser mejores personas y transmitir ésto a su familia y semejantes.

Pero es importante definir qué significa, e implica esta ayuda mutua que se busca tener. "Los elementos que constituyen la ayuda mutua: "Cohabitación, comunidad de mesa, uso de los bienes materiales, comunidad de ganancias y administración de ellas, ayuda de una clase más personal en

las varias circunstancias de la vida, en las necesidades físicas y del cuerpo, en el uso de las facultades naturales e incluso en el ejercicio de las virtudes sobrenaturales..." Y más adelante dice que "aunque la actividad procreativa no esté incluida todos estarán de acuerdo que es un acto de ayuda mutua, de amor conyugal, y de remedio de la concupiscencia" (19)

Por lo que se refiere al remedio de la concupiscencia a ella en otro tiempo "...se le llamaba con justicia un defecto o enfermedad incluso necesitada de remedio en el sentido de que después de la caída del hombre, las pasiones (emociones) están desordenadas, están fuera del control de la razón, como debiera estarlo, o al menos en el sentido que la concupiscencia es un "fomes peccati" (20)

Sin embargo en la actualidad la actividad y el placer sexual son considerados por los teólogos como valores positivos aunque se considera que el matrimonio ciertamente es un remedio de la concupiscencia en el sentido de que:

19) FORD, J., et al., Problemas de Teología Moral Contemporánea, Tomo II, p.74

20) ibidem, p. 91

- el matrimonio da un fin legítimo al deseo sexual
- en cuanto impone la obligación de la castidad marital, actúa como un rectificador de los cónyuges en sus relaciones sexuales y prohíbe toda condescendencia sexual fuera del matrimonio
- sale al paso de los desórdenes a través de la Gracia Sacramental
- previene indirectamente los desórdenes psicológicos de tres formas:
 - * enoblecendo el acto sexual a los ojos de los cónyuges por cuanto en él realizan ellos mismos el hecho central del matrimonio, es decir, su pertenencia del uno al otro, la aceptación de sacrificio de sus personas, la donación de una gran parte de su vida común que es el matrimonio.
 - * el hecho de que el acto matrimonial sea esencialmente un acto de paternidad y se le conciba en términos de cooperación con Dios en la procreación de una nueva vida lo coloca por encima de la esfera de la satisfacción sexual que tienen en común hombres y animales, y lo sitúa en el orden de los actos más humanos.
 - * el uso casto del matrimonio es uno valioso para satisfacer tensiones humanas. Ya que la abstinencia sexual durante

largos periodos crea en muchos individuos tensiones indebidas. Estas tensiones tienen relación con la concupiscencia sexual incluso cuando no se ve obviamente su origen sexual. El matrimonio puede remediar tales tensiones en muchos individuos porque proporciona una satisfacción legítima para la sexualidad humana.

En conclusión, se considera que si bien el fin primordial del matrimonio es la procreación y educación de los hijos, el matrimonio, conjuntamente, remedia la concupiscencia y fomenta la ayuda mutua, como una vía más del desarrollo tanto personal como de la pareja misma.

2.4 Concepto de familia

El origen de la familia es tan antiguo como el de la humanidad, apareciendo en la mayoría de los pueblos civilizados bajo forma monogámica y regida por el principio de autoridad que detenta generalmente el padre, con la colaboración de la madre.

Aunque, a lo largo de los siglos se encuentran numerosos ejemplos de culturas y religiones que autorizaban la poligamia o por lo menos la toleraban, Bernhard Haring en su

libro "El matrimonio en nuestro tiempo" (21) explica que la poligamia era practicada por "conveniencia". Esta indicaba preeminencia económica, a través de la mujer obtenían consideraciones sociales, bélicas y políticas, debido a las guerras y luchas tribales había disminución del número de hombres lo que propiciaba la vendimia de esclavas o concubinas y a veces por cuestiones sociales, morales y religiosas las mujeres preferían de cualquier forma, tener esposo e hijos a nada.

Sin embargo, pronto fueron rechazadas las precedentes teorías impregnadas de ideas preconcebidas, demostrándose que sus afirmaciones eran completamente gratuitas y que, por el contrario, la familia monogámica es la más general de toda época y pueblos.

Así se ha confirmado en pueblos con restos de cultura primitiva en los que en su totalidad se ha encontrado una familia monógama con total libertad para constituirse, igualdad entre hombre y mujer, reprobación del adulterio y cuidado de los hijos.

21) HARING, B., El Matrimonio en Nuestro Tiempo, p.27

De acuerdo a las diferentes definiciones que se han dado para la familia se puede decir que:

"La familia es la comunidad de límites más precisos y reducidos, dentro del cual adviene a la existencia el hombre. Constituye el primer conjunto de estímulos educativos para la persona humana." (22)

" En sentido estricto es la que está formada por padres e hijos. En sentido amplio todos aquellos unidos por lazos de sangre" (23)

Viene del latín familia que se refiere a" Un grupo de personas emparentadas entre sí y que además viven juntas bajo la autoridad de una de ellas " (24)

También se puede decir que es una comunidad de vida y amor, que tiene por objetivo el ayudar al pleno desarrollo humano de sus miembros.

22) GARCIA HOZ, V., op.cit., p.436

23) ibidem, p. 437

24) ESPASA CALPE, op.cit., Tomo 11, p.272

Víctor García Hoz en su libro "Principios de Pedagogía Sistemática" dice que dentro de la familia se pueden distinguir elementos personales, materiales y formales:

- * Los elementos personales que constituyen una familia son: los padres y los hijos, en sentido estricto, sin embargo, debemos considerar aquí también a personas ligadas con lazos de sangre a los padres e hijos como lo son los parientes; así mismo debe tomarse en cuenta al servicio doméstico ya que con relativa frecuencia constituyen parte de muchas familias actuales.
- * Los elementos materiales son la casa o habitación donde deben considerarse los aspectos cuantitativos: suficiencia o insuficiencia de espacios y los elementos cualitativos: disposiciones, servicios, color, iluminación, etc.
- * Los elementos formales los constituyen la autoridad que es un elemento unificador de la actividad de una sociedad.

Las relaciones familiares pueden ser de dos formas:

- * Ad intra: las relaciones dentro de la familia misma, que serían las conyugales, las paterno-filiales y las fraternales.
- * Ad extra: relaciones con la escuela, con otras comunidades y con elementos y factores sociales en general.

Es en la familia donde el hombre se irá formando y como se verá más tarde donde aprenderá lo que después enseñará a los demás.

Podemos hablar de la familia en tres sentidos:

A) Como una Institución Natural

Como se explicó al hablar sobre el matrimonio, "el hombre por naturaleza tiende a unirse y formar una familia. Ya Aristóteles y Tomás de Aquino la definían como "una comunidad instituida por la naturaleza para el cuidado de las necesidades de la vida cotidiana".

El origen de la familia se debe a la disposición natural del hombre, y al ser ordenada por la naturaleza tiene 3 características:

- Monógama: Está fundada sobre el matrimonio contraído libremente uno e indisoluble, la familia se funda en la unidad del matrimonio, es decir la unión de un hombre y una mujer. La cual como se veía antes, es una característica que ha prevalecido a lo largo del tiempo.

- Estable: A su vez el matrimonio tiene su fundamento en el amor conyugal. Para que la familia pueda cumplir con su

misión es necesario, evitarle todo tipo de provisionalidad, temporalidad o fragilidad en su estructura. Es necesario que el matrimonio y después la familia, den esa seguridad que es tan necesaria para el hombre con respecto a sí mismo como para con los demás, la cual solo se obtendrá a través de la estabilidad en el matrimonio.

- Cultural: Se señala como una ley sociológica que los pueblos con un índice regresivo de nacimientos, inferior al índice de matrimonios tienen una cultura decadente. El fundamento profundo está en que uno de los impulsos más importantes para mantener elevados aquellos valores que determinan el nivel cultural, desaparecen con la decadencia de la familia, siendo ésta la causa más profunda de la decadencia de los pueblos.

Sin embargo la familia no puede encerrarse en sí misma, aislarse, para defenderse de un ambiente social desfavorable, sino que ha de actuar favorablemente sobre su entorno tratando de depurar los elementos perturbadores y configurándolo de acuerdo con una filosofía de valores trascendentes y nobles ideales." (25)

25) Notas Presentadas por el Dr. Alfredo LOPEZ JUAREZ.
Carrera de Pedagogía. Orientación Familiar, 5 Semestre.
Universidad Panamericana.

C) Como una Comunidad Educativa

La familia desempeña un papel de primordial importancia en la educación. Involucrando ésta no solo a los hijos sino a todos los miembros de la familia desempeñando un papel activo y pasivo. La educación en la familia tiene que actuar en tres aspectos en la educación de los padres por la vida en familia, la de los hijos por los padres y la de los hijos unos con otros.

Este tema se tratará ampliamente en el capítulo de educación familiar. Sin embargo, se consideró necesario el mencionar a la familia como educadora en este apartado ya que juega un papel sumamente importante.

2.5 Los Derechos de la familia

2.5.1 Concepto de derecho

Para poder hablar de los derechos de la familia, es necesario definir antes, lo que se entiende propiamente por derecho.

A lo largo de la historia de la humanidad, se ha hablado de deberes y derechos que tiene el hombre. Entre los derechos los más importantes son el derecho natural, el romano y el

de deberes y derechos que tiene el hombre. Entre los derechos los más importantes son el derecho natural, el romano y el canónico. Ellos nos hablan de la libertad de creencias, de expresión, del derecho a perfeccionarse, y a ser educado entre otros.

El derecho es la "facultad natural del hombre para hacer legítimamente lo que conduce a los fines de su vida". (26)

Este pertenece propiamente a las personas ya que está relacionado con la ley, y ésta solo se encuentra en los seres racionales.

2.5.2 Fundamentos de los derechos de la familia

Los derechos de la familia están basados por un lado en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la cual establece que:

"El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia.

Toda familia tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos.

26) ESPASA CALPE, *op cit.*, tomo 9, p.79

Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta constitución.

Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.

Es deber de los padres preservar el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades y a la salud física y mental. La ley determinará los apoyos a la protección de los menores a cargo de las instituciones públicas." (27)

Por otro lado, como se ha mencionado el hombre por naturaleza tiende a formar una familia, es pues un derecho natural de éste el formarla y un deber el cuidar que sea ella una ayuda para alcanzar el bien común.

27) COMISION FEDERAL ELECTORAL. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, p.9

2.5.3 Los Derechos de la familia (28)

Son 7:

1. Derecho de los padres a procrear y decidir el número de hijos.
2. Derecho y deber de los padres a educar a sus hijos.
3. Derecho de ordenar libremente su vida religiosa.
4. Derecho a los medios económicos necesarios.
5. Derecho a tener una vivienda digna.
6. Derecho a un patrimonio
7. Derecho a la intimidad del hogar.

2.5.4 El Derecho y deber de los Padres a la educación de sus hijos.

Ahora se tratará de profundizar en el derecho y deber de los padres a educar a sus hijos ya que de acuerdo a los fines de este trabajo este derecho y deber familiar constituye una base fundamental en la búsqueda de que los padres se

concienticen de su papel y en el que tanto instituciones como gobierno les permitan hacerlo.

En la actualidad el hombre tiene la necesidad de saber cuáles son sus derechos y deberes para con los demás, con la sociedad, el cómo se debe ser y qué es el hombre dentro de la sociedad. A raíz de esta necesidad, se han creado asociaciones que formulan declaraciones acerca de los derechos humanos. Dentro de éstos se encuentra el Derecho a la Educación, que por ser un derecho natural debería considerarse como el fundamento de los derechos humanos.

También, se habla de los derechos de los padres y los deberes para con sus hijos como lo son el de escoger la educación que vaya de acuerdo a sus creencias y filosofía, a asistirlos, alimentarlos, ampararlos, y que ésto es un derecho de los padres que está por encima del estado. La función del estado en ésto sería la de colaborador con los padres para que se realice de una manera óptima. Esta tarea de los padres tiene un sentido muy profundo por lo cual es necesario comprender las valoraciones implícitas en esas verdades, es decir, sus fundamentos.

De este derecho en particular se ha hablado en varias declaraciones como lo es "La Declaración Universal de Derechos Humanos" que dice que el derecho a ser educado se fundamenta en que el hombre tiene una dignidad, derechos

iguales e inalienables, de todos los hombres. En "La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del hombre" (29) se habla de los derechos humanos esenciales (dentro de éstos el de la educación) y que por sus características, están fundamentados en los derechos naturales. En la "Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en las esferas de la enseñanza" hablan del derecho que tienen los padres a establecer instituciones escolares de acuerdo con sus creencias y de que el estado tenía la potestad de hacer que las instituciones privadas respondieran a los fines dispuestos por él.

Como se puede observar en estos ejemplos cada quien da su opinión sobre el contenido de cada derecho. Las Naciones Unidas en 1976 trataron de hacer un pacto en el que se quería dar fuerza a los derechos proclamados por ellas, sin embargo ésto fue muy difícil ya que había diversos criterios sobre extensión y contenido de cada derecho y la resistencia a asumir obligaciones por parte de los Estados. De la misma manera, otras personas han hablado sobre los derechos humanos y sus características, un ejemplo sería el de los filósofos

29) ELTON, M., El Derecho de los Padres a la Educación de sus hijos, p. 21

del derecho y ellos también tienen diferencias. A pesar de todo esto se ha llegado a tener "una base" algo en lo que todos están de acuerdo y es en que los derechos humanos "tienen su origen y fundamento en el hombre mismo que son esenciales, derivados de la dignidad inherente a la persona, que no se tienen por pertenecer a la sociedad, ya que son naturales; que son derechos que se reconocen, no se crean por los ordenamientos positivos; y que su desconocimiento es injusticia". Al ser el derecho a la Educación un derecho de los padres y un derecho humano, lo anterior sirve de apoyo para reconocer que es un derecho paterno.

También se encuentran referencias indirectas a este derecho en los artículos de Tomás de Aquino en las que dice que "el matrimonio es de derecho natural y está de tal modo ordenado a la prole que es también de derecho natural que el hijo, antes de tener uso de razón, esté bajo la protección de sus padres. Por lo tanto es contra la justicia natural el sustraer al niño, antes del uso de razón, del cuidado de los padres o determinar algo sobre el contra la voluntad de los mismos. El cuidado se refiere tanto en lo material como en lo espiritual." (30).

30) ibidem, p. 30-31

El matrimonio es entonces un derecho natural porque se encuentra ordenado a su fin principal que es el bien de la próle y no solo en su generación sino en su desarrollo. Se concluye entonces, que no solo se debe educar hasta que tenga uso de razón, sino que el hijo sigue dependiendo de sus padres con mayor libertad y sigue teniendo derecho a ser educado por ellos.

1.5.5 Los Derechos del Niño

El niño desde su nacimiento goza de una serie de derechos que lo protegen civil y legalmente. El debe gozar de los beneficios de la seguridad social, debe poder crecer y desarrollarse en buena salud. Con este fin deberán proporcionársele tanto a él como a su madre una asistencia y protección especiales, en particular cuidados prenatales y postnatales adecuados, pues ese tiempo en el cual el niño no puede mantenerse por sí mismo, es el que tiene más importancia en su vida, ya que en él se gesta todo su futuro.

El niño tiene derecho a disfrutar *de alimentación, vivienda recreos y asistencia médica adecuados. Para el pleno desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, volverá a crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y en todo caso

en un ambiente de seguridad adecuado moral y materialmente. El niño de corta edad en la medida de las posibilidades no deberá ser separado de su madre, ya que como se verá más tarde los cuidados y protección que le de ésta, serán muy importantes en su desarrollo futuro.

La sociedad y las autoridades públicas tienen la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados o de otra índole de subsistencia. Tienen la obligación de cuidar también a los niños abandonados, y de velar por el cuidado de todos los niños. No deben permitir de ninguna manera la explotación de menores en sus mas diversas modalidades.

Existe una declaración publicada por la UNESCO en la cual se definen los derechos del niño. (ANEXO III)

2.6 Alteraciones en la familia

2.6.1 Generalidades

El acuerdo del matrimonio ante el niño es una necesidad de hecho. En la práctica, algunos opinan que vale mas ofrecer al niño una apariencia de unidad que una disgregación abierta, a pesar de que las apariencias no suelen engañarlo

por completo. Sin embargo, es sumamente difícil discernir hasta que punto una apariencia de unidad no tendrá consecuencias posteriores más desagradables que una disgregación abierta.

Las alteraciones más comunes son la separación y el divorcio, el abandono o la muerte de alguno o varios componentes. Cualquiera de estos sucesos trae consigo cambios en la estructura familiar y cambios en la distribución de papeles entre los miembros sobrevivientes.

El libro de John Bowlby, contiene un capítulo sumamente interesante sobre el tema "¿Por qué fracasan las familias ?" En el se lee que la institución familiar debe satisfacer para el niño sus necesidades inmediatas, "como la alimentación, el abrigo y la protección frente al peligro"; pero en segundo lugar, y con el mismo grado de importancia, debe crear un medio ambiente propicio, " en el que pueda desarrollar en forma total sus capacidades físicas, mentales y sociales para que cuando sea adulto pueda hacer frente a su medio físico y social de una manera efectiva. Esto exige una atmósfera de afecto y seguridad." (31)

31) BOWLBY, J., Cuidado Maternal y Amor, p.77-79

La ilegitimidad puede también tener que ver con la bastardía, es decir, con los hijos naturales habidos por hombres, de las más diversas clases y ocupaciones, que son capaces de mantener, más o menos bien, a varias familias, ninguna de las cuales es realmente la suya propia.

2.6.3 Grupo natural de hogar intacto pero poco eficaz: desempleo, enfermedad crónica o incapacidad, inestabilidad o ineptitud mental de uno de los padres.

El desempleo es una de las angustias del mundo moderno. Su porcentaje alcanza cada vez mayores proporciones y genera cinturones de miseria e inestabilidad, dentro de los cuales la sobrevivencia es el único imperativo en medio de un mundo hostil y agresivo, dejándose de lado los factores de educación, atención, cuidado, estabilidad, afecto, etc.

Las enfermedades crónicas también suelen estar directamente vinculadas con la penuria económica, pues la insalubridad, la mala alimentación, la falta de higiene, etc., son portadoras de problemas que fácilmente derivan en crónicos e irreversibles. Dentro de todos estos ambientes, el niño suele crecer únicamente formado para la supervivencia y el rencor social, el cual cada día es mayor en los centros urbanos del mundo, en especial aquellos gigantescos, como la ciudad de México. Antivalores de violencia, de machismo, de

agresividad crónica son inculcados por el ambiente y por los padres a los niños de estas escalas sociales.

La ineptitud mental es uno de los casos más angustiosos de los conflictos modernos. Esta asume las más diversas formas y abarca absolutamente todas las clases sociales. Puede nacer de falta o de exceso de bienes, de falta o exceso de sofisticación, de falta o exceso de uso de estimulantes, etc. La revisten formas tan sutiles que se puede asegurar que los manicomios no encierran a todas las personas que son realmente nocivas para la vida cotidiana en nuestras ciudades. La estupidez ciudadana se manifiesta en las más diversas circunstancias: por ejemplo, en un incidente de tránsito, en la forma de manejar, etc.

2.6.4 Grupo natural de hogar destruido: calamidad social, guerra, hambre, muerte de uno o dos de los padres, enfermedad con hospitalización, cárcel, descerción, separación o divorcio, empleo del padre en lugar alejado, empleo de la madre de tiempo completo.

La destrucción del grupo natural de hogar es una de las causas más comunes de alteración y perturbación en la educación de infantes. Son tan diversas las circunstancias que pueden destruir un núcleo familiar, que fácilmente se puede imaginar por que el autor da tanta importancia a éste apartado. La guerra, la peste y el hambre son capaces de

destruir un sin fin de hogares en un lapso breve de tiempo, lo que provoca una angustia generalizada y similar, lo que en el mejor de los casos podría derivar en una especie de solidaridad social, como ha ocurrido con la ayuda que muchos mexicanos prestaron a la Revolución de Nicaragua y a nuestros hermanos Guatemaltecos y Salvadoreños, o incluso la que se despertó con el temblor de 1985 aquí mismo en México. Pero esta ayuda de ninguna manera puede abarcar aspectos cotidianos, personales, y mucho menos educativos, de un modo que solo pueden hacerlo los propios padres.

2.6.5 Abandono

En los países más ricos y civilizados, el Estado puede llegar a hacerse cargo, incluso legalmente, de los niños abandonados. Esto difícilmente sucede en países que, como el nuestro tienen demasiada pobreza e ineptitud como para dar afecto y cuidado a tantos niños.

Segun las encuestas, aquellos que fueron abandonados son aquellos que posiblemente abandonarán a sus hijos cuando los tengan.

El abandono por parte de una madre ha puesto a pensar a los médicos y a los psicólogos que el instinto maternal no es automático, y todos ellos, después de profundos estudios y

reflexiones, han llegado a la conclusión de que no todas las mujeres cuentan con este instinto como tradicionalmente se pensó, ni todas lo poseen en idéntica cantidad. También las mujeres dependen del trato que recibieron de niñas, y si no se les otorgó entonces suficiente cariño y amor maternal, es normal que ellas a su vez no sean capaces de otorgarlo con el tiempo.

2.6.6 La Orfandad

Existen diferentes tipos de orfandad, y de acuerdo con ellos existen diferentes tipos de niños huérfanos. La orfandad de padre es quizá más común que la de la madre, pues tradicionalmente el padre asume las circunstancias más riesgosas, los trabajos más peligrosos, que más fácilmente pueden quitarle la existencia.

Cuando muere el padre, se ha comprobado que es preferible que la madre sea quien asuma la responsabilidad del hogar, pues ella lo hace con una entereza que sobrepasa en general siempre al cuidado que asume cualquier tutor.

Se ha comprobado que el sentido de responsabilidad de la madre es mayor en muchos aspectos que el del padre, y trata siempre de no separarse de sus hijos y de que ellos logren superar su situación.

La actitud del niño huérfano de padre es en la mayoría de los casos de autosuficiencia; se siente con el deber de progresar para ayudar a la madre económicamente. Por consiguiente, no quiere vivir su infancia como niño, y asume actitudes de adulto, de gente mayor, preocupada y responsable. Ayuda a los demás y los ampara, pero no deja que de él se ocupe nadie. Esto produce una forma de ser, un carácter muy peculiar, muy de gente madura, con modales incluso muy sobrios, muy maduros, agradables a la gente, la cual supone que esa persona (de la que no conoce su historia personal) es muy segura y vive por encima de los problemas comunes y corrientes de la gente, sin llegar a sospechar que el huérfano, el que tuvo que afrontar una situación familiar y económica desde muy joven, es una persona con otro tipo de problemática, sumamente compleja, a la que muy pocas veces permite asomarse a los demás.

Pero existe otro tipo de huérfano paterno: consiste en su antítesis, el niño que desea ser tomado en cuenta en todo momento, anhela el amparo constante de los demás y no soporta sentirse uno más, sin apoyo. No progresa en sus estudios ni en sus relaciones personales si no tiene constantemente a alguien que lo estimule.

Los huérfanos totales suelen confrontar una problemática

más fuerte, como es de esperarse.

Ellos se encuentran en unas condiciones particularmente difíciles, pues ni siquiera pueden esperar que uno de sus padres se encargue de hacerse de otro padre, aunque sea sustitutivo.

La carencia de afecto y de atención hace que los niños respondan posteriormente con agresividad a los estímulos y con violencia frente a cualquier impulso.

Existen otros niños cuya actitud ante los demás es demasiado pasiva: son inhibidos y negligentes, ponen aparente atención a los demás, pero en realidad se encuentran alejados del medio por no sentirse parte de él. Son retraídos y poco comunicativos; su deseo es el de pasar inadvertidos.

Estos tipos contrapuestos de actitud tienen sin embargo un denominador común: la falta de seguridad en sí mismo, resultado de la carencia de hogar y de cariño paterno. Sus múltiples y cada vez más complejas necesidades afectivas los hacen reaccionar negativamente casi frente a cualquier estímulo.

El estado de abandono es el problema que se encuentra con mayor frecuencia. La resultante es la de débiles emocionalmente, que no se encuentran a sí mismos con facilidad, que se sienten inferiores a sus compañeros y por lo tanto no rinden a su máxima capacidad. Esos niños son incapaces de ser responsables, en su juventud y en su

madurez, de cualquier trabajo de importancia, de cualquier responsabilidad madura, para los cuales prefieren apoyarse en otras personas antes que arriesgarse ellos mismos frente a lo que nunca han afrontado.

2.6.7 Los Padrastros

El casamiento del cónyuge sobreviviente puede traer más problemas que soluciones. No siempre se da el caso en que el padrastro o madrastra llegue a amar y a cuidar a los hijastros como solo lo habría hecho el padre original.

La madrastra desempeña muchas veces un papel difícil. Hay algunos casos de sustitución total de la madre, incluso con la mayor buena voluntad. Sin embargo, si vienen luego hijos propios, se forma, como parece natural, una serie de confrontaciones entre los primeros y los segundos, si la situación no es manejada óptimamente.

El papel del padrastro puede llegar a situaciones similares, sin embargo, se considera que es más fácil, por el tiempo y cuidados que proporciona como padre.

2.6.8 Divorcio

Es la forma legal de extinguir un matrimonio válido en vida de los cónyuges por causas surgidas después de éste y

que permite a los divorciados contraer un matrimonio valido posteriormente.

Es un mal ya que implica el rompimiento de la unión familiar, pero es un mal menor o necesario porque evita la vinculación legal de por vida de los que ya están desvinculados de hecho.

En 1859 se expidió la ley de matrimonio civil, por Benito Juárez, quitándole su carácter Sacramental, dando con ello paso al divorcio vincular que se establecio en 1914. con la ley de divorcio vincular promulgada por Venustiano Carranza. (32)

El divorcio vincular puede ser necesario o voluntario.

Desde el punto de vista moral, el divorcio no es válido ya que va en contra de la naturaleza humana, del derecho natural, el cual marca que la unión de un hombre con una mujer debe ser permanente.

El divorcio implica una desestabilidad tanto en los cónyuges como en sus hijos ya que toda la seguridad, permanencia, unión de la que se hablaba al definir al matrimonio es quebrantada al llevarse a cabo éste. Ahora uno

32) COMISION FEDERAL ELECTORAL, *ibidem.*, p.9

de los miembros más importantes para la familia no estará ahí, hará falta y aunque la causa sea "justificada" siempre estarán los recuerdos y la vida cambiará.

En nuestros días es común hablar del divorcio e incluso se ha llegado a ver como una alternativa fácil: " si no funciona nos divorciamos". Sin embargo habría que estudiarse más a fondo todas y cada una de las repercusiones que ésto traerá tanto a la persona como a sus hijos o en caso de no haberlos a los que le rodeen.

Sería muy bueno que se tomara en cuenta y se valorara un poco más lo que es el matrimonio, la familia y las consecuencias de un rompimiento de este tipo ya que ¿es en realidad tan fácil como parece ? ¿son las personas tan felices como se piensa al sufrir este caso ?

No se profundizará más en el tema porque no es el centro de la investigación pero si se considera que es un punto muy importante en la relación que se llegue a tener en la casa con los hijos o en la escuela con los alumnos.

CAPITULO 3^a

3. EDUCACION FAMILIAR

En el primer capítulo se trató de ubicar al lector en lo que es la educación y sus características dentro y fuera de la familia. En el segundo se estudio lo que es el matrimonio y como consecuencia del mismo lo que es la familia, sus características y finalidades. Se ha hablado también de los deberes y derechos de la familia, y de ésta como parte primordial en la educación del niño. Es ahora como resultado de los dos capítulos anteriores el tema de estudio la educación familiar. Se tratará de unir los dos aspectos educación y familia, definiendo entonces la educación familiar, sus características y finalidades.

3.1 Funciones de la familia

Las funciones de la familia pueden ser vistas como esas responsabilidades que la familia acepta para cuidar y guiar a sus miembros. Las sociedades tienen diferentes expectativas de la naturaleza de estas responsabilidades. Por ejemplo, la típica familia de un lugar no industrializado, una sociedad rural que no tiene medios de transporte ni facilidades de comunicación, tendrá a su cargo más funciones que las de una ciudad industrializada, una sociedad urbana que depende

profundamente de una avanzada tecnología. Esta familia rural que depende generalmente de la agricultura o la pesca para vivir, da a sus miembros comida, cuidado, ropa, salud, cariño, protección de los ataques humanos o animales, ayuda en desastres como un incendio, compañía, entretenimiento, guía espiritual y religiosa. (en la medida de sus posibilidades y costumbres) consejos acerca de lo que sería una buena educación, y tal vez ayuda en la selección de un esposo o esposa.

En contraste, en nuestros días en una sociedad urbana, industrializada, muchas de las responsabilidades han sido transferidas a otras personas, incluyendo a las escuelas. Esto es muy común en sociedades que consideran que la educación debe estar a cargo del estado y de esta forma se buscan "agentes educacionales" desde el cuidado de un infante, preescolares, jóvenes, hasta una educación no formal para personas de edad avanzada. Las escuelas se han responsabilizado de enseñar literatura, ciencias, la estructura de la sociedad, la práctica de la salud, educación vocacional, comportamiento moral. Ellas dan también entretenimiento, entrenamiento para comportarse correctamente en sociedad, educación vocacional y profesional, cuidado médico, ayuda personal. Algunas escuelas incluso los alimentan y les dan ropa. Se tiene a las iglesias para dar una guía espiritual y a otras instituciones para que les

ayuden a obtener los conocimientos que necesiten.

En fin se han ido perdiendo todas esas funciones tradicionales que le daban a la persona una verdadera educación, ya que aunque se tiene una tecnología avanzada, una ciencia en continua investigación se ha perdido esa vida familiar que daba al educando tal vez o muy seguramente muy pocos conocimientos científicos, pero que le daba un apoyo muy grande a la búsqueda de ellos, al interés por aprenderlos, y lo que es más importante que no da la escuela ni cualquier otra gente o institución una guía personal, una formación que solo las personas que comparten la vida con el educando, pueden darle.

Así pues se tratará de ver ahora qué es realmente la educación familiar, qué la caracteriza, cuál es el papel de cada uno de los familiares en ella y cuáles son sus objetivos.

3.2 Características de la Educación Familiar

Se ha definido a la familia y al término educación. Al hablar de cada uno de ellos se ha visto como entre ellos

existe forzosamente un vínculo ya que la educación no podría darse sin familia, ni la familia estaría logrando sus objetivos sin la educación.

Al hablar de educación familiar, dice Víctor García Hoz (33) que se puede hablar de dos aspectos, uno cuantitativo y otro cualitativo.

Al referirnos a un aspecto cuantitativo, surge la pregunta ¿se puede hablar de cantidad en educación? ¿cuánta educación pueden dar los padres? o mejor dicho ¿cuánta le corresponden a los padres y cuanta a los demás educadores? En realidad, como es lógico pensar, no se puede encontrar una respuesta a cada una de estas preguntas ya que la educación no se mide con parámetros sino con calidad. (esfuerzo, empeño, dedicación, etc.) por parte de los educadores, y a través de ella se irá viendo si la persona ha tenido "poca", "buena" "excelente" "mala", etc. educación.

Sin embargo sí podemos hablar de un aspecto cualitativo en la educación. ¿En qué se ha de educar a los hijos? ¿Cuál es el papel de los papás, hermanos, parientes, amigos, en su educación?

33) GARCIA HOZ, V., op.cit., p. 445

Claro está que el hogar es donde fundamentalmente se educa pero ¿en qué precisamente? La escuela como se sabe se dedica a tratar de darle al niño una educación integral, pero hay aspectos en los que ni la escuela ni ninguna otra institución podrán suplir en la educación de una persona. Estas tareas son de la educación familiar dice Víctor García Hoz, (34) y menciona entre ellas:

- el cultivo de la personalidad

Implica una atención constante al sujeto educando, que en todo momento es persona y es tratado como persona singular, sin que las formas colectivas de educación tengan cabida en sentido estricto. Es decir, es en la familia en el único lugar donde se trata a la persona como es, con sus cualidades y defectos y dándosele la atención que merece.

- la adaptación y orientación de la personalidad

Es una de las responsabilidades de la familia el formar individuos bien adaptados que puedan ocupar un puesto en la sociedad una vez que emerjan del círculo familiar.

34) ibidem., p. 445-446

Y ésto lo lograrán a través de las relaciones familiares en las cuales apoyándose en la tarea familiar de orientar a los hijos se les irá dirigiendo por medio de reglas a unas óptimas actitudes familiares las cuales repercutirán más tarde en la vida social ya que como se sabe la familia es una sociedad pequeña.

- la formación predominantemente moral y religiosa

Se fundamenta en dos situaciones aparentemente contradictorias: la imputabilidad absoluta de las acciones y la responsabilidad compartida. Es decir, es en la familia en donde fácilmente se imputan las acciones negativas que ha tenido la persona ya que se conoce a cada uno de los miembros y se sabe quién es capaz de realizar determinado acto. Sin embargo es en la familia también donde se da más fácilmente el perdón, la compasión, el olvido de las actuaciones incorrectas lo que es difícil de encontrar en la sociedad en general.

Estos tres aspectos son en los que principalmente se educa dentro de la familia y si se analiza cada uno de ellos se verá que por más que la escuela quisiera hacerlo nunca conocería ni tendría el suficiente contacto, comprensión, deseo de formar al niño como en su casa y si en ella no se le encauza en ésto nadie más lo hará.

Un factor importante a tomar en cuenta también es cuál es el papel de cada uno de los familiares: padres, hermanos, parientes y es lo que se tratará de explicar ahora.

Los padres como se ha dicho constituyen el factor educativo fundamental. Son los primeros educadores de los hijos. En ellos se personifica todo el mundo de los adultos del cual necesitan para existir y obrar, ellos son el objeto de imitación de los hijos.

Aunque los padres viven juntos y tienen el mismo fin se ha visto que cada uno de ellos toma un papel aunque no totalmente diferente, si muy particular en la vida de los hijos incluso dependiendo del sexo, así se podrá hablar del papel del padre y de la madre.

3.3 Papel de la Madre

La función tradicional del sexo femenino, (esencialmente pasiva, hogareña) ha cambiado en el sentido de una creciente fuerza de decisión de la mujer en el mundo de los negocios, de las decisiones políticas, culturales, incluso religiosas, etc. La mujer, que era reina y dueña del hogar (no en vano se le conoce como "el ama de casa"), es ahora copartícipe de otros niveles sociales, y su función original de madre

hoy en día ha entrado en una crisis que de inmediato ha

afectado al hombre, al hijo y a la sociedad en general.

La madre muchas veces ya no puede amamantar (o ya no lo desea), cuidar, estimular, socializar a su hijo. Esta tarea es delegada a la sirvienta --- que desde luego no tiene ni la preparación ni el amor de la propia madre --- o bien a la guardería. Las guarderías tienen la ventaja (sobre todo las guarderías activas) de fomentar tempranamente la sociabilidad exterior del niño, pero tienen la desventaja de que esta socialización y estimulación puede ocurrir demasiado pronto, cuando el niño aun no fija factores más elementales (como la vinculación parental) y pueden ocurrir de una manera masiva, indiferenciada para niños que pueden ser muy diferentes entre sí.

Las relaciones de un niño con su madre empiezan con el deseo de satisfacer sus necesidades primarias: alimentación, calor y bienestar, así como seguridad. Normalmente el niño sigue exigiendo cada vez más de la madre. Después del bienestar material pide también amor, atención, comprensión.

"En la opinión de los niños, la necesidad de la madre para su bienestar y su desarrollo tanto físico como moral parecen ser importantísimos. Sin embargo, en el caso por ejemplo de los niños internos, las funciones de la madre son asumidas por otras personas "maternales", lo que no sucede

con el padre, ya que el padre no podrá ser sustituido por otras personas". (35)

La madre es la primera compañera del niño. Su presencia es importantísima para los sentimientos del infante. Su ausencia o insuficiencia pueden generar inseguridad tan profunda que el niño llega a descubrirla. Esto se puede comprobar claramente en las múltiples casas cuna. Hay gran diferencia en el estado físico, sobre todo, en el desarrollo afectivo de los niños que más alejados se hallaban de sus madres, y una manifiesta ventaja de aquellos que aún conservaban frecuentemente relaciones con ellas.

La falta de amor, de caricias pueden causar daños irreversibles tales como la más grave neurosis, que puede nacer de un sentimiento de abandono y ultraje experimentado por el niño, o de su rebeldía contra el medio que para él es muy hostil, reconocido así por la imagen de la "mala-madre".

La ausencia de cariño materno y su alteración o desviación tienen generalmente influencia sobre la sensibilidad y el carácter del niño.

Cada madre expresa su cariño, amor materno de diferente

35) ELKIN., F., El niño y la Sociedad, p. 101-109

forma según su carácter y grado de evolución de su sensibilidad. Es por ésto que existen las "madres-niñas", "madres-abuelas", "madres agobiantes", "madres-agresivas", "madres-escrupulosas", "madres-posesivas", madres que no aceptan su femineidad y permanecen inconscientes o conscientemente hostiles al hombre y a la maternidad.

No existe ser humano en el mundo al que nuestro cuerpo haya permanecido más cercano que nuestra propia madre. Los meses de gestación sobre todo en una gestación cuidadosa, amorosa, aceptada, la madre y el feto se compenetran de tal manera que nadie más, ni el futuro padre del niño por nacer, llegará a tener una cercanía semejante.

La madre es desde luego consciente del hijo antes que éste de ella. Ella sabe de la existencia del hijo antes que éste siquiera tenga existencia orgánica completa, dentro de la placenta. Esto permite a la madre, durante los meses de gestación, formarse una idea, una pretensión, acerca de su hijo, le permite soñar acerca de lo que ese hijo pueda llegar a ser, hablar con él, imaginarlo incluso antes de que él sea un feto medianamente desarrollado.

La primera frustración o la primera alegría puede sobrevenir en el momento del parto, cuando la madre averigua por fin el sexo de su retoño. La actitud más sana, más humana, es desde luego no ilusionarse acerca de la sexualidad del niño durante el embarazo. Es preferible no establecer

cálculos, no crear expectativas que solo tienen el cincuenta por ciento de probabilidad de realizarse. Pues suele ocurrir que aunque la madre "se resigna", como ella misma lo asegura, a tener un hombrecito cuando quería una niña, o una mujer cuando prefería un varoncito, inconscientemente ella abrigue un resentimiento contra su hijo. El cual sufrirá las consecuencias de no ver reafirmada su sexualidad, lo que provocará en él un peligro de homosexualismo, de inseguridad, de debilidad, que hará de su vida una marginación y un infierno.

Ocurre muchas veces en las clases menos preparadas que son por razones lógicas las clases proletarias, que la madre lo es por el producto de una violación, cometida incluso por el propio marido, que hace de ella brutalmente un objeto de satisfacción sexual, en la que solo el marido puede gozar, en la que no existen el mutuo agradecimiento, la conversación después del acto sexual, la alegría, el mutuo reconocimiento, etc. En estos casos la madre puede llegar a desear que su hijo sea varón, para que él de alguna manera, cobre venganza por ella, o bien, si es mujer, que ella, la niña, llegue a odiar a los hombres, en los que verá únicamente un símbolo de opresión, de rencor.

La madre posesiva pretende prolongar artificialmente, el complejo de Edipo natural que todo varoncito experimenta a partir de los primeros años de vida, pero que no debe

polongarse más allá de la pubertad. Por medio del complejo de Edipo, manejando siempre subscscientemente, la madre es capaz de obligar a su hijo a permanecer a su lado más tiempo del que normalmente ocurre en todos los hombres. El hijo, al que la madre le ha transmitido una suerte de odio a las mujeres, o mejor a las demás mujeres, puede renunciar a hacer una vida marital propia, y puede resignarse a sobrellevar una convivencia enfermiza con su madre a través de muchos años, cuando la madre ha quedado por lo general viuda y sus hijos restantes han partido a hacer su propia familia.

El miedo a la soledad, sobre todo la soledad de la vejez (una de las perspectivas más pavorosas a las que afronta todo ser humano por falta de educación y sentido de la vida) hace que las madres actúen de ese modo, en especial con el menor de sus hijos, el llamado "el benjamín de la familia", frente al cual extreman sus cuidados, sus mimos, sus infantilismos, etc.

3.4 Papel del Padre

Tradicionalmente el Padre ha sido conceptualizado como el jefe de la familia. El rol del padre siempre ha estado descrito como minoritario en el cuidado de los infantes y niños jóvenes.

Analicemos que dice sobre el tema "El Padre" Frederik Elkin:

"Las relaciones que el niño establece con su padre empiezan más tarde que las que establece con la madre; pero no hay duda de que el sentimiento que el niño tiene para con su padre forma parte primordial de su vida afectiva, de un modo que contribuirá a la formación de su carácter y de su personalidad". (36)

Continúa diciendo el autor que los sentimientos que el niño tiene para con su padre se fundan en la admiración por su fuerza y sus facultades. El padre le proporciona los elementos materiales (aunque ya se vió que la madre hoy en día se ocupa también de proveer al niño de alimentos, de vestido, etc., de comprar para él ciertas cosas), así como "representa ante el niño el conjunto de restricciones de la sociedad".

Se está de acuerdo con Frederick Elkin en esto último, y se aplaude que hable sobre "el conjunto de restricciones de la sociedad", pero se piensa que éstas comienzan incluso desde la madre.

36) ibidem., p. 101

Es la madre la que va alejando paulatinamente al niño del sentimiento de que todo en la vida es placer, satisfacción de placeres, y lo aproxima cada vez más al principio de realidad, el cual enseña al hombre que la vida está llena de obstáculos que hay que vencer, de frustraciones que hay que superar sin rencor, de limitaciones que hay que saber compensar.

El padre enseña al niño, si es varón, a confrontar un mundo que le exigirá conductas viriles; el padre inculca (o debería inculcar) a su hijo varoncito el amor por los deportes, por los ejercicios donde el niño obtenga seguridad y conocimiento sobre su cuerpo y mente. El padre enseña a su hijo, hombre o mujer, a convivir, a jugar, a competir sanamente, a sentir afecto y no envidia, alegría y no recelo ni odio.

El padre quiere enseñar a su hijo varón a ser astuto, galante, triunfador; y a su hija mujer a defenderse de los hombres galantes, astutos y acostumbrados a seducir.

El padre mexicano de la clase alta cuenta con muchos medios y colaboradores para llevar a cabo una educación exitosa en todos los niveles. Cuenta con dinero para pasear, premiar, halagar a su hijo; cuenta con escuelas bien equipadas y generalmente disciplinas donde él sabe que a su hijo, hombre o mujer, se le enseñará de mil maneras a ambicionar el éxito, a pretender el prestigio, a amar los

ascensos, a acostumbrarse al servicio e incluso el servilismo de los demás. El padre mexicano de la clase alta suele ser un hombre que se mueve en las altas esferas financieras, comerciales o políticas, y éso lo ha convertido en un hombre desinhibido, viajero, elegante, incluso un poco barnizado de cultura. Ese padre espera, es más, exige que su hijo llegue a ser como él. No puede soportar ni siquiera la idea de que su descendiente comuigue con ideologías de otro signo. Este es uno de los posibles conflictos que se puede presentar entre un padre y un hijo de la clase dirigente mexicana.

Existen otros conflictos más comunes en ese estrato social; suele ocurrir que, por sus ocupaciones, el padre se desentiende del hijo. Entonces se presentan las incomprendiones mutuas, los desprecios, las indiferencias, los desconocimientos, las consabidas sorpresas, etc.

Puede presentarse también el padre excesivamente autoritario (tanto entre los ricos como en los demás). Autoritario o bien demasiado complaciente, dadivoso: el padre que compensa la falta de atención con exceso de regalos, viajes, etc.

Advirtamos que los padres pobres, por fortuna, no corren este grave peligro: ellos no pueden dar dinero, en lugar de afecto a los hijos. Si no dan afecto, acaso entonces simplemente no dan absolutamente nada.

" El exceso se puede observar en los padres excesivamente

intolerantes, cuyo egoísmo manifiestan mediante un excesivo autoritarismo. Estos padres no aceptan que las demás personas razonen o actúen de otra manera que como ellos pretenden. Esta paternidad no permitirá que el niño se desarrolle o se afirme, creando (por el contrario) a una persona inhibida, o, por el contrario, rebelde". (37)

Se resume diciendo, que el padre débil, el padre que ha renunciado a sus responsabilidades frente a sus hijos, quizá no tanto en el sentido de que no trabaje, sino que, agobiado cada noche por el cansancio, carezca ya de fuerzas y paciencia para alimentar a su hijo con todos esos estímulos que harán de él un hombre o una mujer normales, sin conflictos innecesarios.

Los padres de la clase media mexicana suelen introducir en sus hijos el ánimo por la superación profesional, y en ellos se nota sobre todo el deseo de que los hijos sean más felices, sean mejores que los padres. Hay en el padre de la clase media el conflicto de no poder ascender más en la escala social, el conflicto de verse marginado de las grandes decisiones nacionales. Pueden llegar a presentarse

37) ISAMBERT A.. Tu Hijo Crece, p.66-67

frustraciones o bien exceso de ambiciones que terminan por malograr al hijo por exigirle demasiado, o por exigirle en un sentido ajeno a su vocación real.

En la sociedad moderna no suelen darse los conflictos de vocación que provocaban los padres de otros años al pretender ver realizados en sus hijos (de los que se consideraban dueños) los planes que ellos mismos no habían logrado en su juventud. Pero aún así, suele presentarse una especie de manipulación si el hijo pretende seguir una profesión desagradable al progenitor.

3.5 Papel de los hermanos

Los papeles de los niños entre sí constituyen el ensayo de los papeles que más tarde desempeñarán en la sociedad.

La conciencia del Yo, la autonomía con el mundo exterior que se establece alrededor de los tres años se efectúa mediante la oposición con los demás. El egocentrismo normal del niño debe ceder terreno progresivamente a una socialización en su familia. El niño aprenderá a conocer mediante el contacto con sus hermanos los múltiples renunciamientos necesarios, las molestias, pequeñas injusticias, pero este aprendizaje será suavizado por la acción de los padres así como por la naciente amistad, afecto y solidaridad que se vaya dando entre hermanos.

La función esencial de los hermanos es permitir la mejor socialización posible del niño. Esta será conseguida con el paso de la rivalidad a la amistad y colaboración. Este periodo de la rivalidad es la llave de las relaciones entre hermanos pero debe tender en su evolución a desaparecer. La vida es una lucha y el niño no puede aprender a luchar contra sus padres ya que la desproporción de los adversarios dejaría al niño sin la menor posibilidad de éxito. Los hermanos son los únicos capaces de ser compañeros aceptables para este aprendizaje.

"El número, la diferencia de edad y el sexo de los hermanos de cada familia influye en el patrón de relaciones y en el desarrollo de las relaciones entre los distintos miembros de la familia. Además, cada hijo de la familia tiene una perspectiva diferente de estas relaciones dependiendo de su posición en el orden de los hermanos. El tamaño de la familia y el orden de los hermanos han sido las características que más se han estudiado. Y, aunque es un hecho que el niño vive el tamaño de su familia y la posición que el tiene entre los hermanos como un todo, es conveniente estudiar por separado estos dos aspectos para tener una mejor idea de como la relación fraterna puede influir en el

desarrollo de cada uno de los hijos." (38)

3.5.1 Primogénitos

El primer hijo tiene una posición segura y privilegiada la cual se pierde al nacer un hermano, ya que todo el cariño que era para él se comparte con el bebé.

Si los celos y las rivalidades son bien llevadas por los padres, al paso del tiempo se reforzarán en lazos fraternales.

Generalmente a los primogénitos les complace empuñar las riendas y lo más frecuente es que tengan que luchar para conservar su puesto de mando cuando los más jóvenes pretenden arrebatárselo.

Gradualmente y a manera que crecen sienten satisfacción de auxiliar a los hermanos menores, esto lo hacen a medida de que descubren en ellos la condición de mayores y que ya están capacitados para resolver problemas.

Son también aquellos a los cuales se les exige más, ya que por ser los primeros hijos, los padres tienden a ser duros en sus permisos y exigencias educativas. Son tomados como ejemplo.

3.5.2 Segundogénito. El que nace después.

Por lo general los segundogénitos la pasan mejor que los primogénitos porque ahora los padres son más experimentados en la crianza de los hijos, son más tranquilos porque han aprendido a distinguir lo que es importante.

Muchos padres tienden a ser con el segundogénito más indulgentes, tolerantes, exigen y esperan menos; así el segundogénito es el beneficiado y su ambiente es menos riguroso. Pero a medida que entran en una relación estrecha empieza a darse cuenta de los privilegios del primogénito e inicia un deseo ferviente de alcanzar la edad del primero para superarlo en aptitudes, juegos fuerza y desde luego los privilegios que otorgan los padres.

Muchas veces el mayor usa al menor como auxiliar, artículo de segunda mano al que se le heredan ropas, juguetes, libros, etc. esta situación muchas veces no es aceptada ni por el que da, ni el que recibe, por el contrario es motivo de disgusto.

Para que ésto no los afecte es importante que se sepan queridos, y que si se tiene que llegar a hacer, solo será por la economía del hogar. Pero hay que patentizarles que ni el amor ni el cariño de los padres es de segunda mano.

3.5.3 El hijo de en medio

Esta criatura ya no disfruta del prestigio del mayor ni de la cautivante impotencia del más pequeño. El intermedio ocupa un lugar menos definido respecto de los padres y de la familia. Los intermedios deben esforzarse más por robustecer su concepto de identidad.

Fueden sentirse que no son tomados en cuenta si son del mismo sexo del mayor y luego le sigue uno de sexo opuesto. Cuando es del sexo diferente que los otros dos, siente que tiene ventajas por ser distinto.

Los hijos intermedios se ahorran a menudo exigencias que recaen en el mayor y algunas restricciones que se les imponen a los menores.

Fueden darse alianzas entre mayores y menores, el mayor asume el papel fraternal y el de enmedio queda volando. En este caso busca su equilibrio en la familia o busca establecer relaciones con otros chicos fuera de la familia.

Algunos se aíslan y se introyectan hasta desaparecer y otros se esfuerzan por resaltar.

Cuando los padres no controlan la situación no es raro que el intermedio se retire de la competencia, pensando en que si es prudente y no molesta sus padres lo querrán más. Para que ésto no suceda es importante que en cada hijo se

inculque la idea de que ocupa un lugar especial e importante en la familia.

3.5.4 Los hijos menores

A menudo el niño pequeño se considera tonto aunque sea inteligente es posible que llegue a sentirse incompetente al compararse con los mayores. Cuando son estimulados por padres y hermanos llegan a conquistar su independencia a una edad más temprana que sus hermanos.

Cuando sucede lo contrario es porque entre padres y hermanos sobreprotegen al pequeño y éstos pueden continuar viviendo bajo el amparo de ellos, disfrutando de la dependencia.

El consejo de los hermanos mayores impresiona más a los menores que las órdenes dictadas por sus padres. Los menores aprenden de los éxitos y fracasos de sus hermanos mayores. Los esfuerzos por alcanzar a los hermanos mayores dan buenos resultados siempre que no traten de exceder el límite de sus posibilidades, si lo hace, se verán frustrados, desalentados, se sentirán inferiores.

3.6 Objetivos de la Educación Familiar

Hasta el momento se ha definido la educación y la

familia, la relación entre ellas y su resultado: la educación familiar. Se ha concluido que los padres tienen un papel primordial en la educación de sus hijos ya que son educadores por excelencia. Sin embargo, existe la necesidad de definir lo que serían los objetivos de esa educación familiar (en que educar). Así pues, y con los fines de este trabajo se tendrán como objetivos de la educación familiar, la educación en los valores, en el amor, en la fe y en la sexualidad. Se han escogido estos cuatro aspectos ya que se considera que al buscar educar en cada uno de ellos se estará dando al niño pautas seguras sobre las cuales actuar y decidir a lo largo de su vida. Y porque al profundizar en estos aspectos se estará profundizando en otros muchos más como lo son la libertad, las virtudes, el compromiso, la exigencia, etc. A través de la descripción de cada uno de ellos, se les definirá y se dará a los padres algunas pautas de porqué es necesario educar en éstos y como se puede lograr.

3.6.1 Educación en los Valores

El hombre vive en un mundo de valores que lo invitan a realizar su vida de conformidad con ellos. Es por esto que al niño se le debe educar desde pequeño a valorar todo lo que tiene: afecto, salud, la naturaleza, etc. Los valores van muy

relacionados con las necesidades de las personas y con los bienes que ellas poseen sin embargo, los valores son "cualidades objetivas de los seres y no puras proyecciones subjetivas. Las cosas tienen valor y en este sentido se llaman bienes. Pero se nos pide que no confundamos los valores con los bienes. Mientras éstos pueden ser contingentes, relativos y caducos, los valores son necesarios, absolutos y perdurables." (39)

Se puede hablar de siete valores y dependiendo del que la persona considere como fundamental, será a lo que tenderá:

- Económicos: tiene por objetivo el obtener ante todo bienes naturales y riqueza.
- Físicos: su objetivo será el tener un bienestar físico.
- Sociales: Buscará la fama y el prestigio como fin principal.

39) GONZALEZ ALVAREZ, A., Valores Fundamentales de la Educación, p.4

- Afectivos: tienen como objetivo el buscar el afecto, placer, agrado en todas sus actividades.
- Intelectuales: esta persona buscará la sabiduría ante todo.
- Estéticos: se buscará la felicidad en la contemplación, creación e interpretación del mundo que le rodea.
- Morales: se buscará vivir las virtudes humanas.
- Religiosos: se tendrá como objetivo el vivir el culto externo e interno y las virtudes sobrenaturales.

Todas las personas poseen estos valores, la diferencia entre ellas es la jerarquía que cada una le dé a éstos.

3.6.1.1 Asimilación de los valores

No se puede hablar de una educación formal de los valores. Sin embargo, es tarea de los padres el formar a sus hijos en ellos. El que aprendan a "valorar" lo que tienen y que vayan teniendo una jerarquía de los mismos de acuerdo a su importancia. Es decir, si bien el niño pequeño tiene como uno de sus valores fundamentales el afecto, una vez que tenga confianza en que lo posee, que esté motivado para valorar otras cosas menos materiales como el poseer conocimientos o la contemplación de un atardecer. Enseñarle por ejemplo que el dinero no lo es todo en la vida, y que hay otras cosas que

tenemos que también valen.

En esta educación los padres se pueden ayudar de la exigencia y la orientación. A través de la exigencia los padres podrán hacer que sus hijos valoren lo que tienen y se vayan formando poco a poco un criterio. Y con la orientación se le ayudará a conocerse a él mismo y a conocer lo que es un valor y su importancia.

Ahora se ampliará sobre ambos aspectos, la exigencia y la orientación, con el fin de dar una idea acerca de lo que se puede hacer con ellos en la educación.

3.6.1.1.1 Exigencia (40)

Se debe exigir lo que es razonable y justo. En grado diferente en cada uno de los aspectos en el trato con el hijo, de acuerdo con la prioridad que se da a cada aspecto, de acuerdo con la natural tendencia y la capacidad del hijo de cumplir y de acuerdo con la naturaleza del asunto que se quiere conseguir.

40) ISSACS, D., La Actuación de los Padres y las Virtudes.

Los padres pueden exigir un esfuerzo en sus hijos relacionado con la acción o con el pensamiento. Para ambos hay un proceso para exigir: primero informar y luego asegurarse de que el otro cumplió.

Para que la información pase a una actuación es necesario que haya una motivación adecuada y se debe tener en cuenta que los motivos del hijo para obedecer no sean los del padre para exigir. En lo referente al entendimiento, la motivación debe ir de acuerdo con las capacidades del niño, sus condiciones de razonar, la posesión de información y los criterios para actuar; para lo cual es necesario entonces empezar desde enseñarlo a razonar.

Una motivación básica para que el niño responda es la obediencia como fruto de confiar en sus padres.

El modo de exigir está relacionado con el estilo de los padres y con las características de cada hijo. Es conveniente que se limite la exigencia a pocos actos, que éstos estén relacionados para que se esfuercen mutuamente. Se recomienda que se exija en el momento oportuno, que se prevea lo que el hijo necesita para cumplir y que en cada caso, se explique lo que se espera de él en términos que pueda comprender y aceptar.

En el ambiente de exigencia se consideran dos aspectos: la actitud de los padres en que sus hijos van a cumplir con lo encomendado, y el ejemplo de la autoexigencia. Aunque se

exija bien, los hijos no obedecen si no se confía en ellos. La confianza debe basarse en el conocimiento real de que se está exigiendo adecuadamente. Ahora bien, aunque se tenga confianza, si los padres no predicán con el ejemplo, no servirá de nada. Los padres deben autoexigirse y luego exigir a sus hijos, deben mostrar que ellos también se esfuerzan aunque muchas veces no logran lo deseado. El caso es que los hijos vean que los padres viven coherentemente y también hacen algo por perfeccionarse.

3.6.1.1.2 Orientación

Se entiende por orientación "el proceso de aclaración de los hechos relacionados con cada hijo para que él mismo pueda tomar decisiones acertadas después de haber ponderado adecuadamente esa información." (41)

La orientación consiste en ayudarle al niño en el conocimiento de sí mismo, de sus posibilidades y sobre la naturaleza y la finalidad de cada valor.

41) idem.

- Conocimiento de uno mismo:

Tiene que conocerse en relación con lo que hace falta para desarrollar algún valor. Para esto es necesario el entendimiento, que esté consciente de las capacidades que tiene de distinguir entre hechos, opiniones, lo importante y lo secundario, la síntesis y el análisis, la causa y el efecto. Para lo cual se recomienda que se le enseñe a razonar y a ver lo positivo, a basarse en los valores de la sinceridad, y veracidad, de acuerdo con sus capacidades y que desde pequeño reconozca sus limitaciones y aprenda a buscar ayuda.

- Conocimiento de los valores

Los hijos tienen que aprender a vivir con intensidad y a profundizar en cuáles son los motivos más importantes para esforzarse a adquirirlos.

Una de las ayudas que puede haber en este sentido es la de describir el valor en términos comportamentales para poder destacar los rasgos y variables más importantes.

3.6.2 Educación en el amor

3.6.2.1 Concepto

Tomás de Aquino define al amor como " El primer movimiento del apetito, tanto sensitivo como racional. Primera reacción del sentimiento y de la voluntad del hombre que se complace en el bien. Se inclina a la posesión, al logro del bien apetecido. Amor todo movimiento o tendencia del hombre hacia el bien amado, dinamismo del ser hacia el bien, tiende a la unión con lo amado. Revelación del ser en cuanto que tiende al bien y lo posee." (42)

El amor implica una ausencia total de egoísmo, supone una donación recíproca de los amantes para después darse a los hijos.

El amor es un don gratuito que puede crecer por la influencia decisiva de la voluntad, que asume e integra el sentimiento. De modo que todo amor es, en cuanto humano, voluntad, en el sentido de ser por ella asumido y regulado por la razón.

42) *ibidem.*, p. 36

3.6.2.2 Elementos esenciales

Se podría hablar de elementos esenciales del amor éstos son el atractivo y la toma de conciencia de los valores.

En cuanto al atractivo, al hablar de amor se hizo referencia a la actitud de la persona ante el bien. Dicha actitud tiene su origen en el atractivo y es fruto de la tendencia sexual, natural, particularidad y fuerza de la naturaleza humana. Este atractivo se liga al conocimiento intelectual, a los sentimientos y a la voluntad, ya que no es tan solo el hecho de pensar en la persona, dada como un bien, sino que es también la vinculación del pensamiento respecto de aquella persona en cuanto que es un bien. Intervienen aquí el intelecto y la voluntad.

Por otro lado, los sentimientos como es consabido, participan en el nacimiento del amor contribuyendo en la atracción recíproca entre las personas. Sin embargo, es importante la reacción de la persona a los valores: es decir el amor no debe quedarse a un nivel sensible sino llegar a los valores morales y religiosos. Ya que si se quedara a ese nivel no sería un amor verdadero.

3.6.3.3 Tipos de Amor

* De la Simpatía a la amistad

Simpatía (sentir junto con) ésto sucede a nivel afectivo en las personas, y por ser a este nivel se considera como un amor empírico y verificable por medio del cual se puede dar la reciprocidad.

El amor no se limita a la simpatía, tiene que entrar la voluntad con su influencia definitiva y decisiva, por ello para llegar al amor es importante la reflexión y el tiempo. Quedarse solo a nivel simpatía es quedarse a un nivel de voluntad consentidora, predominando la emoción y el sentimiento, creando condiciones en que podrá nacer la amistad y alcanzar su expreso objetivo. Sin embargo la amistad no se dará solo con ésto sino que requiere de la reflexión y del tiempo.

* Amor de benevolencia y de concupiscencia

El amor en su forma más perfecta es el amor de benevolencia, que será el don de sí en el beneficio de la persona amada buscando hacerlo feliz.

El amor de concupiscencia es un amor egoísta que busca

la satisfacción personal a través de la otra persona. En este amor se ama a uno mismo, se busca la felicidad propia.

El amor de concupiscencia no agota lo esencial del amor entre las personas. No es suficiente desear a la persona como un bien sino desear y buscar el bien para esa persona, esto es amor de benevolencia, que es amor desinteresado.

Entre el hombre y la mujer no se debe dejar el amor de concupiscencia, pero se debe buscar el amor de benevolencia. En éste se tiene las siguientes características:

* Reciprocidad

Para que el amor no se muera es necesario que se de la reciprocidad entre la pareja, ya que el amor es el elemento indispensable que la une, esta reciprocidad consistirá en buscar tanto el bien mutuo como el bien individual.

* Decisión

Supone una elección y una aceptación. Sin una decisión no hay amor de ser libre, y la libertad solo estará en potencia, pero el decidir es una tarea difícil y compleja, supone tener criterios, objetivos y el captar la realidad tal como es, rechazando las consecuencias desfavorables. Enseñar a decidir es el punto central de la educación para el amor,

en la medida que se realice, se desarrollará la propia autonomía, responsabilidad y la capacidad de dar y recibir.

* Servicio

En toda decisión enfocada a la mejora personal debe haber una disposición de servicio, sin ésta no se puede actualizar la libertad ni el amor. La calidad de servicio viene dada por el grado de libertad y de amor con que se sirve. El servicio de más alta calidad, es una tarea personal no condicionada por el agradecimiento ni por el aplauso, es realizada con alegría.

La libertad genuina es pues, fruto de la decisión de servir. Por lo cual la educación para el amor requiere de enseñar a servir.

3.6.2.3 El amor y su educación.

La educación para el amor se centra en el binomio dar-recibir. Crecer en amor es saber dar y darse y también esperar recibir. Conforme va creciendo y madurando irá buscando el dar más que el recibir.

En la infancia, solo hay un recibir. El niño lo espera y recibe todo, no existe aún un compromiso.

La actuación del educador en esta edad consiste en enseñar a dar, fomentar no solo el saber agradecer sino también el saber corresponder sin obligar y sabiendo esperar respetando un tiempo para reaccionar sin ceder. Al principio será un dar muy interesado, la generosidad será el resultado de una acción educativa compleja para todo esto se requiere la acción combinada del ejemplo y de la sugerencia. Es necesario enseñar que aprender a dar no es solo el desprenderse de cosas materiales en favor de otros, sino también es dar tiempo, comprender, perdonar, saber ceder a veces.

Sin embargo no solo se trata de enseñar a dar, sino también de ayudar a desarrollar la capacidad de recibir de los niños, dando información adecuada acerca de lo que necesitan recibir de sus padres, amigos, compañeros, etc.

La educación de la obediencia es parte de la educación de la libertad y de la educación para el amor. Enseñar a obedecer como seres libres es a la vez enseñar a recibir y dar.

3.6.3 Educación en la fe

3.6.3.1 Educar con un fin

En un principio al hablar de madurez (ver página 40) se comento la importancia de darle un sentido a la existencia. Del papel primordial que tiene el saber encaminar todos los sentimientos, pensamientos, experiencias. "Nunca tantas personas habían gozado de tantos beneficios, ya no temblamos de miedo por las enfermedades o el hambre, por males escondidos en la obscuridad o por el murmullo de las brujas. Nos hemos librado del peso del trabajo agobiador; y las máquinas, no el trabajo manual, pronto nos proveerán de casi todo lo que necesitamos, y de muchas cosas que realmente no requerimos. ... por éstas y otras razones deberíamos estar viviendo el inicio de una vida prometedora; pero ahora que nos vemos más libres para disfrutar la existencia, nos sentimos profundamente frustrados y decepcionados, ya que la libertad y la comodidad, a las que con tanta vehemencia se ha aspirado, no le confieren sentido y propósito a nuestras vidas. Después de haber obtenido aquello por lo que se luchó durante tantas generaciones es extraño que no le encontremos sentido a nuestras vidas." (43)

43) WAHLROOS, S. La Comunicación en la Vida Humana. p.326

Este es un problema al que se enfrenta la sociedad actual. ¿Cuál es el objetivo de las actividades y esfuerzos que cada hombre realiza ?

Sven Wahrenos habla de un fin a todo ello y dice que "una persona emocionalmente sana se guía en la vida por valores y principios a los que considera más importantes que a sí mismo. Debido a sus sentimientos de seguridad y propio valer, tiene también el coraje de profesar en forma abierta las ideas y principios en los que cree: profesa una fé." (44)

También Carl Gustav Jung al hablar de las necesidades en cada ser humano, dice que existe en éste una necesidad religiosa. Una necesidad de creer en alguien superior a sí mismo y primordial en él.

La necesidad de creer en algo o en alguien ha existido siempre. No hay cultura alguna en la que no se manifieste. El creer, profesar una fé da un sentido a todas las actividades, esfuerzos, sufrimientos, alegrías de cada hombre. Ya que fomentan en quienes la profesan sentimientos de amor, ayuda, comprensión, superación con un fin superior al hombre, señalando un camino más allá de lo que es él

44) ibidem., p. 327

mismo. También le dan a la persona un sentimiento de seguridad común, es decir, que no está solo, hay más gentes que piensan como él y que creen estar bien, dándole así a la vida personal una estabilidad.

La educación en la fé es algo primordial en el niño. Este al empezar a convivir con la gente, al estar en contacto y comunicación con la sociedad, se da cuenta de que todo es temporal y le da miedo e inseguridad. Sin embargo, si los padres lo educan con un fin superior, el niño crecerá con la esperanza, la fé en alguien superior, que si bien no le dará nada material, le dará una compañía y seguridad de que no está solo. Por otro lado y para los padres en especial, es de gran ayuda el tener respaldo a su comportamiento e ideas, es decir, al tener fé y profesarla no estará solo y sus actos no serán relativos, ya que serían objetivos de acuerdo a una creencia común en algo superior.

Resumiendo se puede decir que " la familia cuyos miembros comparten una fé en un ser superior o un principio más alto, se vuelve baluarte de fuerza y seguridad. El individuo que ha crecido en una familia semejante emprende la vida, con recursos interiores que pueden ayudarle a través de las más difíciles penalidades. Porque podrá venir algún tiempo en su vida en el cual todos los apoyos exteriores fallen y en el que la esperanza aparezca perdida. En una crisis de ese género, aquella persona podrá lograr la fuerza

para salir adelante, precisamente por la fortaleza interior que desarrolló al haber crecido en una familia caracterizada por la fé". (45)

3.6.3.2 Inicio de la educación en la fé

No se podría hablar de una edad para empezar la educación en la fe ya que como dice Robert Lajón " parafraseando a Heinrich Hanselmann, diré que "El niño debe hallar a Dios en el seno de su madre". Si creemos que Dios es Vida y Amor ¿no comienza a manifestarse en este milagro, el cual mantiene la vida dada por la sangre, gracias al clima del medio ambiente y a la leche de madre? Dios es la vida y la madre el primer instrumento de este amor para mantener la vida. Dios no se explica se revela, ya la educación religiosa debe facilitar éste encuentro del niño con Dios. Descubriendo la naturaleza y la fuerza del amor, así como la simplicidad y los misterios de la vida, es como nos acercamos a Dios; en la comunicación con los demás y en el secreto de su intimidad es como uno se halla en presencia de Dios" (46)

45) idem.

46) LAJON, R., Tu Hijo, p.66

Se debe enseñar al niño a encontrar a Dios en todas y cada una de sus manifestaciones, en la naturaleza por ejemplo, desde pequeños y así se irá formando poco a poco en él la idea de un Ser Supremo que le ha dado todo lo que tiene y que está siempre con él. Esta idea deberá ser reforzada más tarde por una educación formal en la religión que los padres profesen.

3.6.4 Educación en la sexualidad

3.6.4.1 Definición de términos

Para poder hablar de una educación en la sexualidad es necesario en primer lugar el definir qué se entiende tanto por sexo como por sexualidad y lo que ellos implican.

Sexo "proviene del latín *sexus* y se refiere a la condición orgánica que distingue al macho de la hembra, en los seres humanos, en los animales y en las plantas." (47)

Sexualidad "es el conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo". (48)

47) ESPASA CALPE. *op.cit.*, Tomo 21, p. 377

48) idem

Estas son definiciones etimológicas, sin embargo, a lo largo del tiempo se le han dado significados en los cuales se han expresado "sentimientos" que pueden ser producidos o bien están relacionados con el tema. Esto ha hecho que se realicen estudios tanto teóricos como prácticos en los que se ha tratado de dar un significado real y válido para el sexo, y por otro lado aclarar que los otros términos son reducciones y pueden ser usados, dependiendo de lo que se quiera dar a entender. Sobre esto habla el Doctor Juan José López Ibor en "El libro de la vida sexual" haciendo una relación entre sexo, eros y "agapé". Y explica que actualmente se toma al sexo como una mera atracción, como un impulso o se ve solo el aspecto sentimental y, esto dice no es posible ya que "sexo, éros y agapé son tres aspectos de la conducta humana. En la relación entre el hombre y la mujer los tres se hallan simultáneamente presentes. Es evidente que existe la "atracción sexual" entre el hombre y la mujer y también lo es que existe la atracción erótica. En ésta se incluye toda una trama de simpatías y antipatías, de deseos y aversiones, de vitalidades y fatigas, de intereses y desintereses, de novedades y de habituaciones. Por virtud de ese conglomerado dinámico el hombre y la mujer se apasionan el uno por el otro. Y también se desencantan. La atracción sexual y la erótica, la primera biológica y la segunda psicológica, no serían - y no son - duraderas si no van enhebradas por el

sutil hilo amoroso que pertenece al reino del agapé y que es capaz de permanecer, a pesar de las oleadas y mareas de los instintos y los sentimientos. Esta triple estructura se halla imbricada en toda la conducta amorosa del hombre. La sexualidad. En la situación actual de la sexualidad en el mundo contemporáneo vemos reflejada la tendencia reductiva por la que atraviesa, por empeñarse en no existir más que en uno sus planos: el del "sexo" " (49).

Se ha de entender pues, por sexualidad, y por lo menos con los fines del presente trabajo, esa relación entre estos tres factores, el biológico, psicológico, pero haciendo resaltar que sin el tercero - el agapé - que se refiere a un amor adulto, un amor maduro, no tiene razón de ser toda la actividad. Sin un verdadero amor conyugal (página 39) se estaría reduciendo todo a un mero instinto y por lo tanto a un grado inferior que no va de acuerdo con la naturaleza humana.

49) LOPEZ IBOR, J., El Libro de la Vida Sexual, p. 4-5

3.6.4.2 El Problema de la educación sexual

Durante largo tiempo se consideró que el sexo no debería ser comentado y mucho menos educado. Se le tenía como encerrado y era muy mal visto el que hablara de él. Sin embargo, en la actualidad se considera que es algo que no puede dejarse a la deriva ya que forma parte de la educación en general. No se puede hablar de una educación afectiva, física, biológica, moral y no hablar de sexualidad.

Al enfrentarse a esto se observan dos problemas. Uno es el que al decidir que se debía hablar y educar sobre el tema los padres y educadores acostumbrados a no hablar de él, no sabían que debían decir y se reducían a explicar biológicamente como se lleva a cabo el proceso y se dejaba lo demás a la experiencia o a la investigación personal. Y por otro lado, al permitirse hablar del tema se empezaron a imprimir toda clase de publicaciones, películas, y programas en los que lejos de educar y dar una visión real e integral del tema, confundían y despertaban un interés desviado en los educandos ya que se hablaba de anomalías, realidades, etc. sin un objetivo fijo.

Esto ha sucedido en los últimos años y se puede casi asegurar que sigue sucediendo en nuestros días ya que no se ha dado a los padres y educadores la visión de la importancia de tratar este tema. Se busca formar personas maduras en todos sentidos

sentidos pero ¿qué es una persona madura sexualmente? ¿en qué se debe educar a los niños ?

"La persona madura sexualmente es la que acepta su papel de hombre o mujer en la vida sin resistencia, sino con todas sus consecuencias. Es la persona capaz de amar hasta la entrega de sí misma, no como instrumento de placer sino como compañero para toda la vida." (50)

Entonces ¿qué se debe decir a los hijos ? Ernesto Meneses habla de cinco cuestiones fundamentales que si bien no son regla pueden ayudar al padre o educador:

- El origen de los niños
- Cómo nacen los niños
- Las diferencias anatómicas entre niños y niñas
- Los fenómenos de la pubertad
- El papel del padre (mujer y hombre) en la generación

Y se añadiría otro que sería el dar a conocer la importancia del amor en todo esto. El saber que sin él se reduce muchísimo esto tan maravilloso que es la sexualidad.

50) MENESES MORALES, E., Educar Comprendiendo al niño, p.122

3.6.4.3 El papel de los padres y educadores

Se ha hablado de la importancia de una educación sexual, de padres y educadores encargados de darla. De la importancia de los padres en la educación de sus hijos y de su papel primordial en ésta. Este es uno de los aspectos en los cuales este papel se vuelve todavía más importante, ya que son ellos quienes conocen a sus hijos y saben sus preocupaciones, intereses, inquietudes. La madre en un principio es la más allegada a los hijos y puede ser ella quien empiece la labor, pero más tarde es muy recomendable que sean ambos quienes hablen con sus hijos. Algunas veces el hijo con el papá y la hija con la mamá. Sin embargo, es importante hacer notar el conocimiento de sus hijos que esto implica. Al hablar de una educación familiar se ha hablado de ese acercamiento que debe haber entre padres e hijos, de la relación que ayudaría muy óptimamente en el desarrollo de ellos.

En la educación sexual, esto es muy importante porque implica una confianza mutua. No se puede pretender que el hijo venga a platicar sus dudas o a plantear sus preguntas si nunca se habla con él o ella. No se puede pedir un acercamiento que nunca ha existido. Ellos nunca acudirán a los padres si desde pequeños no se ha formado ese clima de confianza y amistad que se requerirá en un futuro para una

buena formación.

También es importante hacer notar que el niño tomará el ejemplo de su casa para formar la propia y de cada uno depende el que mejore o quizá se quede igual.

Por otro lado, los educadores tienen un papel importante también en la educación misma. Ellos tendrán que tocar estos temas a lo largo de su relación con el niño o tal vez él mismo venga a preguntar algo. Por lo tanto es muy recomendable que se sepa bien qué se debe decir y cómo hacerlo. Motivar al niño para que hable con sus padres y poner de su parte lo mejor para que se logre el objetivo.

3.6.4.4 Cómo debe decirse

A continuación se describen algunos puntos que pueden ser de gran ayuda para los padres y educadores en el tema:

- * La explicación debe ser individual. Debe tomarse en cuenta que los niños necesitan que se les respete su intimidad y principalmente los tímidos no se abrirán a platicar ampliamente sobre sus dudas. Es importante pensar en qué es lo que necesita saber en este momento, ese niño en especial.
- * Progresiva y graduada. No debe hablarse de todo en una sola charla sino que, dependiendo de las necesidades e intereses

que vayan surgiendo, se vaya platicando sobre el tema.

- * Natural. Sin misterios inpropios ni emociones impertinentes. Se debe tratar de hacer la charla lo más natural posible ya que si los padres se ruborizan, enojan, extrañan al escuchar las inquietudes los niños se darán cuenta y se formarán una idea falsa sobre el tema. Regresarán al "tabú" en el que se vivía.
- * Completa. Aunque se habló de una información progresiva y graduada, las respuestas deben ser completas para la ocasión. No se debe decir más de lo que se pregunte, pero tampoco menos.
- * Buscar la oportunidad: cuando el preunte. Debe esperarse a que el niño tenga la inquietud.
- * Claridad y limpieza: sin segundas intenciones, ironías ni sobreentendidos. No debe promoverse en el niño las ideas de "morbo" sobre el tema.
- * Usar los términos adecuados
- * Escuchar la pregunta y responder lo que se pide.
- * Ser sinceros. Plantearle al niño la realidad con delicadeza tal cual es, si no se hace así muy seguramente traerá más problemas adelante.

- * Prudente. Hablar de acuerdo a su edad y necesidades.
- * Buscar delicadas comparaciones. Que vayan de acuerdo con la pregunta y la respuesta esperada.
- * Ejemplo de los padres. Siempre que se quiera educar a los hijos se ha de predicar con el ejemplo, si no se es congruente con su vida, el niño encontrará una grave contradicción.
- * Ni falso pudor ni inhibición: solamente tacto.
- * Respuesta precisa y concisa
- * Dar confianza para nuevas preguntas
- * En relación a la educación que se le ha dado.
- * Preguntar porqué pregunta, cómo surgió la inquietud.

A través de los tres primeros capítulos se ha tratado de explicar al lector lo que es la familia, la educación y la educación familiar. En ellos se ha hablado de la importancia y papel tanto de los padres como de las instituciones educativas. Sin embargo, también se ha dicho que sin el niño, ellas no tendrían razón de ser. Y es este el tema del siguiente capítulo; el niño, ya que si conocemos cómo es, porqué etapa está pasando podremos colaborar de una mejor manera tanto padres como maestros en su educación.

C A P I T U L O 42

4. EL NIÑO DE 6 A 8 AÑOS

4.1 Desarrollo Humano

Todo organismo vivo, experimenta cambios progresivos y continuos en su desarrollo desde su nacimiento hasta la madurez. Los cambios aunque no sean en la misma área, influirán entre ellos. Es decir, " El crecimiento físico influye así mismo en la conducta. La inteligencia está condicionada al desarrollo del sistema nervioso. Esta a su vez, modifica la conducta del niño cuyas reacciones emocionales dependen de la habilidad para percibir el significado de las situaciones y comprender los sentimientos de los demás. El crecimiento muscular produce cambios considerables en la habilidad del niño para ejecutar movimientos bien coordinados como los que admiramos en trabajos manuales, dibujo y deportes. El aumento del tamaño en las glándulas de secreción interna influye en la conducta, y convierte al niño en hombre y a la niña en mujer mediante la aparición de las características secundarias del sexo, sobre todo por la modificación de su conducta durante la pubertad. " (51)

51) ibidem., p. 31-32

Se ha dividido el desarrollo humano en diversas etapas con el fin de tener una mejor y mayor comprensión y ubicación de las características de éste:

NACIMIENTO - 2 AÑOS --- EDAD DE LA LACTANCIA O 1a INFANCIA

2-6 AÑOS --- EDAD FREESCOLAR O SEGUNDA INFANCIA

6-11 AÑOS NIÑAS
 6-13 AÑOS NIÑOS

EDAD DEL ESCOLAR O TERCERA INFANCIA

11-13 AÑOS NIÑAS
 13-15 AÑOS NIÑOS

PREADOLESCENCIA (ALGUNOS AUTORES NO LA ADMITEN)

13-18 AÑOS NIÑAS
 15-20 AÑOS NIÑOS

ADOLESCENCIA

Así mismo, Ernesto Meneses Morales habla acerca de tres características del desarrollo:

- **Correlativo:** Se cree popularmente que hay compensación entre el desarrollo físico y el mental, es decir que si la persona es superior mentalmente hay inferioridad física y viceversa. Sin embargo, Terman (53) hizo un estudio con 1000 niños superdotados, y demostró que entre el crecimiento físico y el desarrollo hay correlación, no compensación. Los niños superiores de su grupo estaban ligeramente adelantados en todos los aspectos de su crecimiento en relación con los niños menos inteligentes.

- **Cíclico:** El crecimiento físico, además de ser continuo, ocurre en ciclos o fases. El niño no crece determinado número de centímetros ni aumenta de peso determinado número de kilos cada año. El aumento de estatura y peso se da en ciclos. Estos son:

52) *ibidem.*, p. 32-33

53) LAJON, R., *ibidem*, p. 23

* desde el nacimiento hasta los seis años, el crecimiento y desarrollo mental son rápidos.

* desde los seis hasta los 11 años (niñas) y 13 (niños) el crecimiento es lento.

* desde los 11 años (niñas) y 13 (niños), el crecimiento procede rápidamente hasta los 18 (niñas) y 20 (niños).

- Diferente para cada sexo: Desde el nacimiento, los niños aventajan a las niñas en estatura y peso, superioridad que los niños explotan en provecho propio en sus relaciones con las niñas. En cambio, durante la preadolescencia las niñas sobrepasan a los niños en estatura y peso, aunque éstos aventajan de nuevo desde los 15 en adelante. En cambio, en el aspecto mental, las niñas llevan la delantera a los niños.

4.2 La edad del Escolar (54)

" Entre los 6 y los 13 o 14 años, todo alumno es un escolar "

54) DERESSE, M., Las Etapas de la Educación, p. 69-96

Esta etapa aparece como un periodo de relativa estabilidad y de fácil adaptación. Los progresos en ella son regulares. Es la edad de la razón, del saber, la edad social, la edad activa.

Se organiza una nueva estructura mental. Al pensamiento sincrético sigue el pensamiento de relaciones que da al niño una interpretación del mundo exterior mucho más parecida a la de los adultos. Se le hace comprensible la causalidad de tipo científico. Utiliza con mayor corrección las asociaciones lógicas. Aparece un rudimento de espíritu crítico.

Hacia los diez años el escolar alcanza el periodo nocional; es decir, por efecto del crecimiento y del ambiente educativo, su pensamiento se organiza alrededor de algunas nociones fundamentales que unifican los datos sensibles: noción de tiempo, de espacio, de número, de causa, de movimiento, etc. Pero el escolar, aún no tiene la plenitud de la abstracción ni la pureza del concepto, está a medio camino entre la experiencia sensible y la idea general.

Al mismo tiempo, otros cambios operan. La actitud de trabajo se desarrolla. Las perturbaciones de la afectividad no son tan frecuentes como en la edad anterior. Hay signos de latencia sexual. La vitalidad llega al máximo. La adaptación al medio es fácil, el carácter es más dócil.

La imaginación se calma, el gusto por lo maravilloso

desaparece y en la segunda mitad de esta etapa es reemplazado por el gusto de la aventura. Todo esto llevará a decir que el niño se ha hecho juicioso.

La edad de la razón, así comprendida, es también la edad del saber. La capacidad de la memoria se acrecienta rápidamente, sobre todo a partir del noveno año. Es capaz de aprender cualquier cosa con tal de tener interés en hacerlo, y aún las cosas más inútiles. Esta etapa es especialmente favorable para la adquisición de una lengua extranjera. Desde este momento aparecen tipos de memoria visual, auditiva, kinestésica que no se estabilizan hasta más tarde pero que se deben considerar. Los recuerdos de acontecimientos vividos se deforman pronto.

Son rápidos los progresos en la adquisición de los acontecimientos. La aptitud musical es la más precoz, se la reconoce desde los 7 o 10 años. La aptitud mecánica despierta luego bajo la forma de una habilidad técnica. En la adolescencia llegará la aptitud matemática, literaria y aún científica.

La vida social del escolar es muy intensa. Es para el varón la edad de la camaradería. Las niñas tienen igualmente una insaciable necesidad de "amigas", sin nada que se asemeje a la amistad electiva de la adolescencia. El escolar necesita vivir en grupo, tomar parte en actividades comunes. Es capaz de experimentar sentimientos colectivos. Este periodo es por

lo tanto, difícil especialmente para los niños emotivos, tímidos, poco aptos para la vida del grupo.

A la vida social oficial del alumno se agrega otra actividad: la que tiene en la banda de juego cuyo campo de acción es el patio de recreo, y sobre todo, la calle.

4.3 El Desarrollo Cognoscitivo en el niño de 6 a 8 años (55)

Jean Piaget es el teórico del desarrollo intelectual más influyente del presente siglo. Ha escrito prolíficamente y sus concepciones de la inteligencia, aunque complejas, han resultado muy interesantes y han estimulado muchas investigaciones.

Piaget cree que el niño pasa a través de etapas en su camino hasta el estado final del pensamiento occidental adulto y explica como piensa el que lo haga.

Existen cuatro etapas o periodos principales de la inteligencia. La etapa sensoriomotora (de 0 a 18 meses de vida), la etapa preoperacional (desde los 18 meses de vida hasta los siete años de edad), la de las operaciones concretas (de los siete a los 12 años de edad) y

55) MUSSEN, et al., Desarrollo de la Personalidad en el niño.
p.479-80

finalmente, la etapa de las operaciones formales (desde los 12 años en adelante.)

Para ir pasando por las diferentes etapas existen tres mecanismos principales que le permiten al niño pasar de una a otra. Estos son la asimilación, la acomodación y la equilibración. Entendiendo por cada uno:

* **Asimilación:** incorporación de un objeto o de un estímulo nuevo a esquemas existentes. "Tendencia a relacionar un nuevo acontecimiento con una idea que uno ya posee". (56) En cualquier edad, el niño posee un conjunto de acciones o de operaciones, y los objetos o las ideas nuevas se asimilan a las mas viejas ya existentes.

* **Acomodación:** Es el proceso opuesto a la asimilación, es la tendencia a ajustarse, es decir, acomodarse a un objeto nuevo, a cambiar los propios esquemas de acción para que casen con el nuevo objeto.

* **Equilibración:** Proceso por el cual el niño encuentra la solución entre la asimilación y la acomodación". (57)

56) ibidem, p.277

57) idem.

En la manera en que el niño vaya pasando de la asimilación a la acomodación y llegue al equilibramiento, se irá desarrollando intelectualmente, se irá adaptando.

A continuación se hablará de cada una de las etapas profundizando más en la de las operaciones concretas, ya que ésta corresponde a la edad del niño en estudio.

- Etapa sensoriomotora .

Este periodo abarca el tiempo anterior a la adquisición del lenguaje por el niño. Piaget cree que la inteligencia del infante se manifiesta a través de sus acciones. Habla de que el desarrollo intelectual es la adaptación a situaciones nuevas.

- Etapa Preoperacional

El niño de la etapa preoperacional posee un lenguaje y los significados de objetos y acontecimientos se manipulan lo mismo que las acciones patentes. Trata a los objetos como símbolos de otras cosas. Por ejemplo un cubo de madera como un automóvil, o una muñeca como un bebé vivo. Es capaz de juntar objetos del mismo color, por ejemplo, pero no

necesariamente porque categorice.

No puede imaginarse cómo se verá un objeto desde el punto de vista de otra persona ni piensa que se pueda ver de una forma diferente a la que él lo hace. Es por ésto que Piaget considera que el niño que se encuentra en la etapa preoperacional tiene una perspectiva egocéntrica.

- Etapa de las operaciones concretas (7-12 años de edad)

Existen diferencias importantes entre el niño que se encuentra en la etapa preoperacional y el de 7 años de edad que se encuentra en la de las operaciones concretas:

* Representaciones mentales: Una de las diferencias más importantes que se observan entre los niños de las etapas preoperacional y la de las operaciones concretas, es la de que el que se encuentra en la primera no tiene una representación mental de una serie de acciones. El niño de cinco años de edad puede aprender a caminar las cuatro manzanas que separan a su casa de una tienda vecina, pero no puede sentarse a una mesa, coher un papel y un lápiz y trazar la ruta que recorre.

* Conservación: La noción de que los líquidos y los sólidos pueden cambiar de forma sin modificar su volúmen o su masa se manifiesta únicamente cuando el niño llega a la etapa de

las operaciones concretas.

De manera semejante, el niño de edad preoperacional no advierte el hecho de que si el número de objetos que existen en dos ordenaciones distintas es igual, son iguales cuantitativamente sea cual fuere la forma de los ordenamientos.

* Término de relación:

El niño preoperacional no comprende los términos de relación, como los de más obscuro, más ancho, más grande, y tiende a pensar en términos absolutos. Es decir, interpreta más obscuro como si significase muy obscuro y no simplemente más obscuro, que otro objeto.

Piaget resume la concepción de niño de la siguiente manera: "El niño no advierte que algunas ideas, inclusive las que son evidentemente relativas para un adulto, son relaciones entre dos términos por lo menos. No advierte que un hermano tiene que ser necesariamente el hermano de alguien, que un objeto tiene que estar necesariamente a la izquierda o a la derecha de algo, o que una parte, por fuerza, tiene que ser parte de un todo, sino que concibe todas las nociones como si existiesen en sí mismas, absolutamente." (58)

* Inclusión en clase:

Según Piaget, un cuarto déficit del niño en la etapa preoperacional es el que no puede razonar simultáneamente acerca de la parte y el todo. Por ejemplo si se le muestran al niño nueve canicas azules y cuatro rojas y se le pregunta ¿hay más canicas azules o más canicas ? el niño de cinco años diría que azules a diferencia del de 7 a 12 que ya comprende que las canicas azules son parte del conjunto canicas.

* Clasificación:

La quinta característica que distingue a los niños de edad preoperacional de los que se encuentran en la etapa de las operaciones concretas es la de la capacidad de ordenar objetos de acuerdo a alguna dimensión cuantificada, como la del peso o el tamaño, en una escala ordinal. A esta capacidad se le llama clasificación.

- Etapa de las operaciones formales (de los 12 años en adelante)

El pensamiento formal fundamentalmente, es una orientación generalizada hacia la solución de problemas, El fundamento de esta orientación es la tendencia a aislar los elementos de un problema y a explorar sistemáticamente todas las hipótesis de solución posibles, independientemente de cuán hipotéticas

sean. Además el adolescente parece reflexionar en la regla que posee y tiene conciencia de lo que sabe.

4.4 El Desarrollo Psicomotriz (59)

4.4.1 Desarrollo físico

Hacia la edad de seis años, el crecimiento físico que se ha ido efectuando con rapidez notable, comienza a desacelerarse. Por término medio, el niño mide unos 115 cm. de estatura y pesa aproximadamente unos 22 kilos.

Su estatura aumenta durante los años de la niñez intermedia a razón de un 5 o 6 % al año aproximadamente, y su peso a razón de un poco más del 10 % al año.

Aparecen los primeros molares y aumenta la predisposición a enfermedades contagiosas. Su cuerpo es flexible, sensible y ágil.

59) GESSEL. A., et al., El niño de 5 y 6 años, p. 75-78

El niño de 7 y 8 años, p. 15-17,

Las proporciones del cuerpo del niño se asemejan ya mucho a las del adulto. Los cambios ligeros de constitución que se efectúan en este periodo son consecuencia del alargamiento de las extremidades del niño. El niño a esta edad necesita comer más y junto con ésto, el tejido muscular aumenta en proporción y el niño se va haciendo más fuerte.

4.4.2 Desarrollo motriz

La compostura de los 5 años ya no es característica. Juega en la casa y fuera de ella. Las actividades domésticas le brindan muchas tareas motrices.

Los seis años es la edad activa. Le encanta la actividad y le desagradan las interrupciones. Hay mucho juego tumultuoso y peleador. Le gusta luchar con su padre o con un hermano pero no sabe cuando detenerse. Parece tener mayor conciencia de su mano como herramienta y experimenta con ella como tal. Se dice que es torpe en el cumplimiento de tareas motrices delicadas, pero experimenta nuevas ansias por tales actividades.

Sostiene el lápiz más torpemente y lo pasa de una mano a la otra. Le gusta dibujar, copiar y colorear, se atiene mucho menos a un modelo. Es tan activo en la posición sedente como en la de pie. Hay una abundante actividad oral: extensión de la lengua y masticación, soplar y morderse los labios. Es más cuidadoso por ejemplo, al escribir ya que su mirada y su

5. CURSO DE ORIENTACION FAMILIAR

5.1 Introducción

A través del análisis de los capítulos anteriores se comprueba que existe la necesidad de un vínculo de apoyo entre la escuela y el hogar, así como de un conocimiento por parte de los padres de familia de su papel educativo y de sus mismos hijos. De aquí que surja la idea de concientizar a los padres y motivarlos a realizar su papel óptimamente y a colaborar con la escuela en la misma manera.

Una forma de hacerlo es a través de un curso de orientación familiar. Y es precisamente lo que se propone en el presente capítulo. Impartir un curso a los padres de familia en el que no solamente se les de a conocer lo que es la escuela, sus objetivos, o las características de sus hijos. Sino por el contrario, el hacer una breve reseña como se ha hecho en los primeros capítulos de lo que influye en la formación del niño. Es decir, de lo que es la familia, la educación institucional, la educación familiar, y por último el darles una idea de las características de los niños de esta edad. Se ha escogido la etapa de 6 a 8 años porque es de acuerdo a la constitución el comienzo de la educación obligatoria y se considera que es una buena oportunidad de unir a la escuela y a los padres para buscar juntos una mejor

Es afecto a los lápices y a las gomas de borrar. Su prensión, aunque rígida, se afloja casi de pronto y es propenso a dejar caer repentinamente el lápiz mientras trabaja.

El niño se interesa por los tamaños relativos: la altura de sus mayúsculas y minúsculas es ahora más uniforme, aunque el tamaño disminuye regularmente a medida que la escritura adelanta. En sus dibujos representa la figura humana dotándola de proporciones relativas más correctas que antes. Los movimientos periféricos le distraen menos. Todavía tiene inclinación a tocar todo lo que ve y a tomarlo en las manos y manipularlo.

A los ocho años los movimientos corporales del niño tienen fluidez, y a menudo, gracia y equilibrio. Camina con libertad. Está en actividad continua. Corre, salta, lucha pero sigue a otro niño.

Valor y atrevimiento son características de esta edad. Trepar árboles, haciendo equilibrio sobre el borde de las cercas, aumenta su fuerza.

Experimenta un nuevo placer en patinar, en saltar a la cuerda y nadar. Muestra una mayor disposición hacia el aprendizaje de técnicas nuevas, pero es tan espontáneo que con frecuencia hace las cosas según su propio criterio.

Hay un incremento de velocidad y de fluidez en las operaciones motrices finas. El acercamiento y la prensión son

rápidos, suaves y hasta elegantes; la liberación se hace con gesto seguro y preciso.

El niño de ocho años puede cambiar la postura con mayor sentido de la adaptación: se inclina hacia adelante, luego se sienta en posición erguida, de manera que pueda ubicar la cabeza a diversas distancias de su trabajo. Tiene mayor simetría.

Puede pensar antes de obrar, pero también se complace en hacer las cosas rápidamente, de manera que la pausa preliminar no sea prolongada. Puede mantener fija la mirada más tiempo, parpadeando; mas si quiere hablar con alguien, desvía la mirada en esa dirección.

Tiene alguna noción de lo que es un producto terminado. No tiene el poder de mantener la atención del niño de nueve y podrá dejar muchas cosas incompletas.

Al escribir, espacia las palabras y las oraciones; la alineación y la inclinación son más uniformes. Sus ideas pueden superar a la capacidad de expresarla por escrito. Comienza a dibujar respetando la perspectiva.

Comienza a ser también un buen observador. No toca todo con tanta frecuencia como antes.

4.5 Desarrollo Afectivo

Los cambios sociales y emocionales en este periodo están

íntimamente relacionados con las facultades ampliadas que el niño tiene de comprender al mundo. Los estados de placer y de pesar expresan los éxitos o fracasos del esfuerzo continuo realizado por el hombre en la adaptación a lo que le rodea.

El niño hiperemotivo ya que es frágil en su organismo y especialmente en su sistema nervioso, puede tener un desequilibrio interior y con el medio ambiente debido a su desadaptación y por otro lado tiene debilidad en su inteligencia ya que es muy imperfecta pues éste es incapaz de juzgar muchas veces las situaciones.

Las principales emociones en el niño son: (60)

- La timidez

En la timidez el niño no tiene miedo de las cosas ni de las personas, sino de sí mismo frente a las cosas y las personas. En esto los padres y educadores deben obrar directamente sobre el niño vigilándolo e inspirándole confianza y alentándolo. Cuando se es benévolo y acogedor con un niño tímido, éste se anima, retoma la confianza en sí mismo y recupera en poco tiempo su seguridad.

60) COLLIN, G., Compendio de Psicología Infantil, p. 78-86

- El miedo

En el miedo el niño se aparta, se protege de lo que viene de afuera. En esto los padres deberán obrar sobre su salud ya que un niño físicamente fuerte, está en gran medida, inmunizado contra el miedo. Y por otro lado, fortificar su espíritu ya que la ignorancia lo engendra con frecuencia.

- La cólera

La cólera es una actitud de ataque, una explosión de energía, una voluntad de poder que se encabrita y subleva ante la resistencia encontrada. Al experimentarla puede actuar de dos formas: el niño que no se atreve a descargar su cólera con sus padres de frente, la descargará sobre los objetos que le rodean indicando con su mirada que son sustitutos de aquellos. Otros sin embargo, y se presenta casi siempre hasta la adolescencia, no vacilan y llegan a una sublevación abierta para obtener sus caprichos y voluntades.

Ante esto la calma, la firmeza y el dominio de sí mismo son las únicas actitudes que hay que oponer a la cólera del niño, ya que son a sus ojos la prueba de una superioridad que él todavía no tiene, que le domine y que finalmente le hace ceder.

- La emoción tierna

En este caso su fuerza de expansión, siempre algo

desconfiada, no encuentra ningún obstáculo a esta toma de posesión de los demás. Sus manifestaciones son muy sugestivas. Con toda evidencia el niño quiere tomar posesión del objeto codiciado.

He ahí porque esta tendencia termina naturalmente en gestos de abstracción, de aproximación, de contacto, de caricias, de abrazos. Pero no hay que equivocarse ya que toda esta ternura es la de la naturaleza primitiva del niño. No debe ser ni excesivamente alentada ni rechazada sin discernimiento, pues será el punto de partida de un amor más desinteresado, cuando el niño, al crecer, haya reducido progresivamente su egocentrismo.

Algunos aspectos que se desarrollan en la afectividad del niño de esta edad son: (61)

- Sentido de competencia y aprobación. A lo largo de sus estudios se va formando en ellos la necesidad de una aprobación a sus trabajos realizados tanto por parte de sus padres como de su maestro y más tarde sus compañeros. Si no lo logra el niño podría llegar a tener sentimientos negativos hacia ciertas actividades o incluso hacia ciertas personas.

61) NEWMAN Y NEWMAN, op cit., p. 412-414

- Relación con los compañeros. Dentro de la escuela se empieza a tener relación con otros niños que comparten sus intereses y necesidades y de ellos empezarán a surgir los amigos, grupos, pandillas, etc. Con los que los niños podrán compartir sus sentimientos positivos y negativos y con los que los maestros se podrán dar una idea de cómo son los niños y cómo reaccionarán en un futuro ante determinadas situaciones.

- Valores familiares. Los niños se darán cuenta de las semejanzas y diferencias que existen, las posturas morales. De aquí empezarán a surgir los rechazos o aceptaciones por parte de un niño o incluso de todo el grupo.

A través de este capítulo se ha tratado de explicar la etapa por la que pasan los niños de 6 a 8 años. Se han dado una serie de características de ellos que si bien describen la mayoría de las actitudes, aptitudes y actividades que realizan, no quiere decir que todos los niños tenga que hacer determinada actividad para estar física o mentalmente sanos. simplemente son rasgos característicos que los niños poseen en su mayoría. Es decir, no todas las niñas gustan de saltar la cuerda o los niños de trepar árboles, pero son ejemplos de la clase de actividad que encuentran placer en realizar. Lo que se ha pretendido como se dijo desde la introducción es

el ubicar a los Padres de Familia, darles una idea de lo que estarán haciendo y cómo se comportarán sus hijos, y se espera que ellos mismos busquen conocerlos más y mejor ya que como es comprensible, sería muy difícil el enumerar todas y cada una de las características de esta edad.

CAPITULO 5º

5. CURSO DE ORIENTACION FAMILIAR

5.1 Introducción

A través del análisis de los capítulos anteriores comprueba que existe la necesidad de un vínculo de apoyo entre la escuela y el hogar, así como de un conocimiento por parte de los padres de familia de su papel educativo y de sus mismos hijos. De aquí que surja la idea de concientizar a los padres y motivarlos a realizar su papel óptimamente y a colaborar con la escuela en la misma manera.

Una forma de hacerlo es a través de un curso de orientación familiar. Y es precisamente lo que se propone en el presente capítulo. Impartir un curso a los padres de familia en el que no solamente se les dé a conocer lo que es la escuela, sus objetivos, o las características de sus hijos. Sino por el contrario, el hacer una breve reseña como se ha hecho en los primeros capítulos de lo que influye en la formación del niño. Es decir, de lo que es la familia, la educación institucional, la educación familiar, y por último el darles una idea de las características de los niños de esta edad. Se ha escogido la etapa de 6 a 8 años porque es de acuerdo a la constitución el comienzo de la educación obligatoria y se considera que es una buena oportunidad de unir a la escuela y a los padres para buscar juntos una mejor

educación.

Se ha tomado como modelo para la aplicación del mismo el Instituto Buckingham con cuyas características se ejemplificará el mismo. Considerando que con estas bases se podría adaptar a otras instituciones si se tuviera el interés de hacerlo. Cabe mencionar que es a manera de ejemplificación, ya que no ha sido aplicado.

5.2 Marco de referencia

5.2.1 Situación y Campo

5.2.1.1 Variables Institucionales

El Instituto Buckingham está ubicado en la calle de Hidalgo # 243 en la delegación Coyoacán en la Ciudad de México. Está constituido por dos niveles el preescolar y la primaria incorporados a la Secretaría de Educación Pública.

Sus características son las siguientes:

- * Mixto
- * Laico
- * Bilingüe
- * Formativo (más que informativo)
- * Educación Individualizadora
- * Educación basada en el respeto

- * Educación Concientizadora
- * Es una comunidad educativa
- * Colaboradora de los padres de familia

Sus objetivos son:

A través del tiempo que permanezcan los niños dentro de la escuela se procurará:

- * Propiciar el afloramiento de la personalidad individual, haciéndoles conscientes de la importancia que cada ser humano tiene para su comunidad.
- * Contribuir con los Padres de Familia en la formación de sus hijos en un ambiente de mutua comunicación, comprensión y solidaridad.
- * Crear un ambiente de tranquilidad en el que cada integrante de la comunidad educativa se sienta aceptado.
- * Darles los instrumentos de trabajo necesarios para que sepan descubrir por sí mismos, el mundo que les rodea.
- * Estimular el interés y el gusto por el aprendizaje del inglés.
- * Desarrollar las capacidades sobresalientes en cada persona y ejercitar aquellas que tiene poco estimuladas.
- * Fomentar, en el ámbito escolar, el deseo de adquirir una conciencia nacional que lleve a la superación de la colectividad.
- * Lograr un ambiente de compañerismo que se traduzca en la

integración de la comunidad educativa.

Esto se pretende lograr a través de:

- * Respeto absoluto a la personalidad de cada individuo.
- * Promover siempre el deseo de superación individual y colectiva.
- * Comunicación constante con los Padres de Familia, de manera que se logre una armonía entre la casa y la escuela.
- * Nunca "fabricar" soluciones, sino dar instrumentos o caminos para que cada uno pueda llegar a la verdad.
- * Crear la consciencia de que toda causa tiene efecto.
- * Tener "Diálogo Abierto" es decir, se debe estimular la constante comunicación entre las personas.
- * Permitir y propiciar la Creatividad.
- * Para poder exigir, antes se tuvo que haber dado.

5.2.1.2 Variables ambientales

La escuela se encuentra ubicada en la Delegación Coyoacán. Es una zona urbana, cerca de un parque, un mercado y una Iglesia. La escuela es bastante grande, está muy bien conservada, los salones, paredes y muebles están en buen estado. Hay suficiente presupuesto para arreglarla. La escuela trabaja en un turno y el personal se responsabiliza del cuidado de la misma.

En general los habitantes de la zona tienen mucho tiempo

viviendo ahí y aún conservan muchas de sus tradiciones populares. existe mucho arraigo a la zona por parte de sus habitantes.

En su mayoría la zona está formada por empleados o comerciantes.

El tipo de vivienda es variado. Hay casas grandes, privadas, así como departamentos. La mayoría de ellas cuenta con todos los servicios.

5.2.1.3 Variables Individuales

El programa está dirigido principalmente a padres y madres de familia, abuelos, tíos, hermanos mayores o cualquier persona adulta que esté a cargo de niños que asistan al primer o segundo grado de la escuela primaria.

El grupo que asistirá al curso de orientación está formado principalmente por madres de familia, dedicadas a las labores del hogar, la mayoría de ellas trabajan fuera de su casa para contribuir a los ingresos familiares.

Las familias están integradas en promedio de 3 a 4 hijos cuyo principal ingreso es el de una familia de clase media o media - alta.

La edad de los padres asistentes está entre los 20 y los 35 años. Aunque hay algunos de mayor edad.

En su mayoría los padres tienen estudios universitarios.

Las distracciones de las familias son la radio, televisión, juego al aire libre, salir al club o fuera de la ciudad.

5.2.2 Características del curso

El curso se llevará a cabo en las instalaciones de la escuela.

Se impartirá una vez a la semana en 7 sesiones de 60 a 120 minutos aproximadamente.

El curso se impartirá a los padres o tutores de primero o segundo grado que libremente quieran tomarlo, pero una vez aceptado se les pedirá asistencia y puntualidad. Será impartido por una pedagoga la misma que trabajo la investigación previa y participó en la detección de las necesidades e intereses de los padres con niños de 6 a 8 años.

5.3 Propósitos Generales

El Instituto Buckingham consciente del papel de la familia en la educación y la creciente necesidad de tener y mantener una relación óptima entre esta y la escuela, lleva a cabo año con año diversas actividades.

Entre ellas se encuentran la realización de conferencias para

los padres de familia con objeto de despertar en ellos el interés por conocer y educar mejor a sus hijos. Se han estudiado los intereses y necesidades de los padres y se ha detectado que a éstos les ayuda mucho el ser orientados desde los primeros años de la primaria ya que les proporciona una buena base con vías a un interés en profundizar más tarde sobre sus hijos y sobre ellos mismos como padres y pareja. Por lo tanto se han seleccionado diversos temas y se ha decidido realizar un curso de orientación familiar. En éste se pretende hablar de la familia, sus orígenes y características, de lo que es la educación y ésta en México, de la educación familiar sus características y objetivos. Y por último debido a que los padres tendrán a sus hijos en los primeros años de la educación básica se les dará una idea general de las características psicomotrices, cognoscitivas y afectivas del niño de 6 a 8 años.

5.4 Objetivo Terminal

Al finalizar el curso los padres de familia plantearán una propuesta de solución a problemas educativos específicos de sus hijos en edad escolar.

5.5 Temática

Unidad 1 El niño y la familia

Contenidos:

Concepto de matrimonio

Propiedades del matrimonio

Fines del matrimonio

Concepto de familia

Los derechos de la familia

Concepto de derecho

El derecho de los padres a la educación

Los derechos del niño

Abandono

Orfandad

Padrastrós

Divorcio

En esta unidad se tratarán temas relacionados con el niño y su vida familiar. Se hablará de los orígenes de la familia, es decir, del matrimonio, sus características, propiedades y finalidades. Se estudiará a la familia como tal, sus características, derechos, deberes y alteraciones. Esto con el fin de ubicar a los padres en las implicaciones

de una familia constituida óptimamente, con base en el amor conyugal, la cual llevará muy probablemente a obtener resultados favorables en el niño.

Unidad 2 El niño y la Educación

Contenidos:

Educación

Diferenciación de términos: instrucción, enseñanza, aprendizaje y formación

Educación formal, informal y no formal

Educación en México

Fundamentos de la educación en México

Niveles y posibilidades educativas

Partiendo de que la educación del niño no se da solamente en la familia, se estudiará lo que es la educación propiamente dicha, sus modalidades, características y finalidades. También se hablará de las diversas posibilidades de desarrollo que tiene el niño a lo largo de sus estudios de manera que los padres puedan ver un futuro óptimo en éstos.

Unidad 3 La educación familiar

Contenidos:

Funciones de la familia

Características de la Educación Familiar

Papel de la madre

Papel del padre

Papel de los hermanos

Educación en los valores

Educación en la fe

Educación en la sexualidad

Educación en el amor

Tomando en cuenta que es la familia la que fundamentalmente educa se estudiará el papel de cada uno de sus miembros así como la influencia que se ejerce entre ellos. También se hablará de la educación en los valores, en la sexualidad, en la fe, en el amor como objetivos de la educación familiar que le darán al niño la oportunidad de formarse un criterio con el cual se regirán más tarde.

Unidad 4 El niño de 6 a 8 años

Contenidos

Etapas de desarrollo

El escolar

Características del niño de 6 a 8 años:

- Desarrollo Cognoscitivo
- Desarrollo Afectivo
- Desarrollo Psicomotriz

Se considera que cada una de las edades tienen una serie de características que se ven reflejadas en todos los niños. Se puede hablar de un desarrollo cognoscitivo, afectivo y psicomotriz y lo que ello implica en ésta edad. Será pues éste el tema central del estudio de la unidad 4. El niño de 6 a 8 años y sus características. No se pretenderá dar a los padres una regla a seguir u observar, sino por el contrario una serie de actitudes y aptitudes que verán muchas veces en sus hijos y que ellos deben tomar en cuenta para tener una mayor y mejor relación con ellos.

En éste capítulo se busca el motivar a los padres a profundizar en el conocimiento de sus hijos, a leer, a interesarse en ellos.

5.6. Objetivos específicos y experiencias de actividades y evaluación

A continuación se presenta una planeación de actividades a manera de ejemplo de lo que sería el trabajo durante el curso propuesto:

INTEGRACION DEL GRUPO
SESION 1

CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
INTEGRACION DEL GRUPO	LOS PADRES DE FAMILIA SE INTEGRARAN ENTRE SI	<ul style="list-style-type: none"> • PRESENTACION PERSONAL DEL DIRECTOR DEL CURSO • DINAMICA "HOJA DE ACTUALIZACION" 	HOJAS DE TRABAJO	20'
DEFINICION DE OBJETIVOS	LOS PADRES DE FAMILIA DETERMINARAN LOS OBJETIVOS DEL CURSO A TRAVES DE LA EXPRESION DE SUS EXPECTATIVAS DEL MISMO	<ul style="list-style-type: none"> • DINAMICA "DETECCION DE EXPECTATIVAS" • CONCLUSION GENERAL 	HOJAS DE ROTAFOLIO PLUMONES	45'
INTRODUCCION A LA TEMATICA DEL CURSO	LOS PADRES DE FAMILIA CONOCERAN LA TEMATICA DEL CURSO	<ul style="list-style-type: none"> • OBSERVACION DEL AUDIO-VISUAL PRESENTADO • ACLARAR DUDAS 	PROYECTOR PANTALLA TRANSPARENCIAS GRABADORA	25'

1.90'

UNIDAD 1 EL NIÑO Y LA FAMILIA
SESION 2

CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
MATRIMONIO Y FAMILIA	A TRAVES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS LOS PADRES DE FAMILIA IDENTIFICARAN: - SUS CONOCIMIENTOS ACERCA DEL MATRIMONIO - LAS ALTERACIONES FAMILIARES COMO FACTORES PRIMORDIALES EN EL DESARROLLO DEL NIÑO - A LA FAMILIA Y SUS CARACTERISTICAS COMO RESULTADO DE LA UNION MATRIMONIAL	<ul style="list-style-type: none"> 1 LLUVIA DE IDEAS 1 EXPOSICION POR PARTE DEL PEDAGOGO 1 ACLARAR DUDAS 1 CONCLUIR 	PIZARRON ROTAFOLIO HOJAS DE ROTAFOLIO PLUMONES HOJA # 1	45'
LOS DERECHOS DE LA FAMILIA	LOS PADRES DE FAMILIA EXPLICARAN LAS IMPLICACIONES DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LA FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> 1 TRABAJO EN EQUIPOS 1 CADA EQUIPO EXPLICARA CADA UNO DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA Y SU IMPORTANCIA 1 CONCLUSION GENERAL 	ROTAFOLIO HOJAS DE ROTAFOLIO PLUMONES HOJA # 2	40'
EVALUACION	LOS PADRES DE FAMILIA DEFINIRAN EL PAPEL Y LA IMPORTANCIA DE QUE LOS PADRES SEAN EDUCADORES POR EXCELENCIA	<ul style="list-style-type: none"> 1 CONTESTAR LAS PREGUNTAS PLANTEADAS SOBRE EL TEMA DE ESTA SESION 1 LLUVIA DE IDEAS 1 CONCLUSION GENERAL 	ROTAFOLIO HOJAS DE ROTAFOLIO CUESTIONARIO	35'

UNIDAD 2 EL NIÑO Y LA EDUCACION
SESION 3

CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
CONCEPTO DE EDUCACION	A TRAVES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, LOS PADRES DE FAMILIA DIFERENCIARAN A LA EDUCACION DE OTROS TERMINOS CONSIDERADOS COMO SIMONIMOS DE ELLA	<ul style="list-style-type: none"> 1 DINAMICA "TARJETAS" 1 UNIFICACION DE IDEAS 1 ELABORACION DEL CONCEPTO DE EDUCACION 	TARJETAS PIZARRON	30'
EDUCACION EN MEXICO	LOS PADRES DE FAMILIA ESQUEMATIZARAN LAS POSIBILIDADES EDUCATIVAS EN MEXICO	<ul style="list-style-type: none"> 1 ESCUCHAR LA EXPLICACION ACERCA DE LOS GRADOS Y FINALIDADES EDUCATIVAS 1 CONOCER LOS FUNDAMENTOS DE LA EDUCACION EN MEXICO 1 DISTINGUIR A LA ESCUELA PRIMARIA COMO BASICA EN LA FORMACION DEL EDUCANDO 1 EXTERIORIZAR SUS NUEVOS APRENDIZAJES 1 EXPLICAR LAS PERSPECTIVAS QUE HACEN DE ESTO 	ROTAFOLIO HOJAS DE ROTAFOLIO PIZARRON HOJA # 3	45'

1. 75'

UNIDAD 3 EDUCACION FAMILIAR
SESION 5

CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
EDUCACION EN LA FE, AMOR, SEXUALIDAD Y VALORES	A TRAVES DEL ANALISIS DE LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACION FAMILIAR, LOS PADRES DE FAMILIA, PROPONDRAN ACTIVIDADES FAMILIARES EDUCATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> 1 DIVISION EN 4 EQUIPOS 1 RESPONDER EL CUESTIONARIO PLANTEADO 1 EXPONER CONCLUSIONES 1 ESCUCHAR LA EXPOSICION POR PARTE EL PEDAGOGO 1 ACLARAR DUDAS 1 DIVISION POR EQUIPOS 1 EXPRESAR IDEAS QUE PUEDAN AYUDAR A LOS PADRES A CUMPLIR MEJOR CON SU PAPEL 1 EXPONER CONCLUSIONES 1 EXTERIORIZAR EXPERIENCIAS PERSONALES 	CUESTIONARIO ROTAFOLIO HOJAS DE ROTAFOLIO HOJA # 5	55'
		30'		
				20'
				T. 105'

UNIDAD 4 EL NIÑO DE 6 A 8 AÑOS
SESION 6

CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
EL NIÑO DE 6 A 8 AÑOS	A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, LOS PADRES DE FAMILIA JUSTIFICARÁN LA IMPORTANCIA DEL CONOCIMIENTO Y COMUNICACIÓN CON EL NIÑO PARA UNA ÓPTIMA EDUCACIÓN DEL MISMO.	<ul style="list-style-type: none"> 1 ESCUCHAR LA EXPLICACION 2 DISTINGUIR LAS ETAPAS DEL DESARROLLO HUMANO 3 OBSERVEN ALGUNAS DIAPOSITIVAS EN LAS QUE SE DESCRIBAN ACTIVIDADES Y ACTITUDES TÍPICAS DEL NIÑO DE 6 A 8 AÑOS. 	PIZARRON PROYECTOR DIAPOSITIVAS HOJAS DE ROTAFOLIO HOJA # 6	10'
		<ul style="list-style-type: none"> 4 ESCRIBIR SUS CONCLUSIONES 5 DIVISION POR EQUIPO Y ACTUACION DE 3 CARACTERÍSTICAS TÍPICAS DEL NIÑO DE 6 A 8 AÑOS. (ESTO SE HARÁ CON BASE A LA EXPERIENCIA DE CADA UNO). 6 POR EQUIPOS EXPONER IDEAS ACERCA DE ACTIVIDADES QUE FUERAN ÚTILES MAS A SUS HIJOS Y QUE SEAN EDUCATIVAS PARA AMBOS 7 CONCLUSION GENERAL 		15'
				30'

T. 70'

CONCLUSION FINAL
SESION 7

CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
CONCLUSION Y EVALUACION FINAL	A TRAVES DE LAS ACTIVIDADES LOS PADRES DE FAMILIA IDENTIFICARAN A LA COMUNICACION Y COMPRENSION COMO FACTORES IMPORTANTES EN LAS RELACIONES PATERNO-FILIALES	<ul style="list-style-type: none"> 1 DINAMICAS " CONFIANZA Y COMUNICACION FRUSTRADA" 2 RELACIONAR LAS DINAMICAS CON LAS RELACIONES FATERNO-FILIALES A TRAVES DE LA TECNICA LLUVIA DE IDEAS 3 OBTENER UNA CONCLUSION GENERAL 	PIZARRON	40'
	COMPARARAN SUS EXPECTATIVAS DEL CURSO CON LAS EXPERIENCIAS OBTENIDAS	<ul style="list-style-type: none"> 1 JUNTO CON SU PAREJA ELABORAR SUS CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE ACTIVIDADES QUE LO LLEVEN A UNA MEJOR Y MAYOR RELACION Y EDUCACION FAMILIAR 2 SI LO DESEA, EXTERIORIZAR SUS CONCLUSIONES 		60'

T. 100'

5.7 Evaluación General del curso

La evaluación del programa se hará desde el primer día del inicio del curso, pidiendo a los asistentes que al final de cada sesión reflexionen sobre sus experiencias. Al finalizar cada unidad se pedirá a los asistentes que escriban sus reflexiones y si han adquirido algún conocimiento que les ayude a mejorar su papel de padres de familia. Los que quieran podrán comunicarlo al grupo e intercambiar sus experiencias (no se presionará a los asistentes para que hablen o lean sus experiencias). En caso de que sea necesario el coordinador hará las aclaraciones pertinentes.

El coordinador observará la participación de los asistentes y tomará nota de sus opiniones con el fin de obtener elementos para mejorar el programa.

Dado que éste es un curso para padres de familia que asisten libremente y que no necesita ser avalado por la institución, no se acreditará ni se darán calificaciones. Lo importante es lograr a través de la evaluación que los asistentes apliquen los conocimientos adquiridos en su vida cotidiana.

5.8 Bibliografía recomendada a los padres

Se recomendarán algunos libros a los padres de familia con el fin de motivarlos a la investigación, profundización y conocimiento de los temas a través de este medio. Algunos de ellos son:

- DAVID Marina. Mamá Aname, Papá Dyeme. México. Ed. Grijalbo. 1979.
- DRUMEL Jean. Esa Persona Llamada Niño. Barcelona. Editorial Teide. 1981.
- GESELL Arnold y otros. El niño de 5 y 6 años. México. Paidós educador. 1985.
- GESELL Arnold y otros. El niño de 7 y 8 años. México. Paidós educador. 1985.
- Haring Bernhard. El matrimonio en nuestro tiempo. España. Ed. Herder. 2a. edición. 1964.
- HERVADA Javier. Diálogos sobre el amor y el matrimonio. Pamplona. EUNSA 2a. edición. 1975.
- ISAMBERT A. Tu hijo crece. Barcelona. Ediciones Daimon. 1962.

- MENESES MORALAES Ernesto. Educar Comprendiendo al niño. México. Editorial trillas. 1982.
- NEWMAN Y NEWMAN. Desarrollo del niño. México. Editorial Limusa. 1985.
- WALHRODS SVEEN. La Comunicación en la vida humana. México. Ed. Diana. 1974.

5.9 Material Impreso de Apoyo

Con el fin de tener un apoyo educativo en el curso, se elaboraron seis trípticos divididos en tres partes:

- preguntas para reflexionar, que podrían ayudar en algunas de las actividades
- breve información ("tips" de lo que se estudiará en cada unidad)
- ideas prácticas que pueden ser útiles a los padres de familia:



**MATRIMONIO
Y
FAMILIA**



**DERECHOS
DE LA
FAMILIA
Y DEL
NIÑO**





**NATURALINO
Y
FAMILIA**

¿ Qué significa para tí el matrimonio ?

¿ Cuáles consideras que son sus bases ?

¿ Sobre qué bases constituyeron tú y tu cónyuge su matrimonio ?

¿ Qué buscaban al casarse ?

¿ cómo es tú familia ?

¿ Tienen objetivos comunes ?

¿ Qué significa para tí la libertad ?

¿ Cómo definirías al amor conyugal ?

¿ Qué buscas en tu esposo (a) y en tu familia ?

EL MATRIMONIO

- Es la unión más perfecta entre hombre y mujer
- Es la base para la formación de una familia
- Para que perdure debe ser exclusivo e irrevocable

SUS PROPIEDADES

- Los hijos que son el fruto del mismo
- Unidad y fidelidad

SUS FINES

- Procreación y educación de los hijos
- Ayuda mutua y remedio de la concupiscencia

EL AMOR CONYUGAL HA DE SER

- Una amistad verdadera
- Personal
- Difusivo

SUS BASES

- El amor
- La libertad

LA FAMILIA

- Es una comunidad de vida y amor que busca ayudar al pleno desarrollo humano de sus miembros
- Es en ella donde el niño se empieza a educar
- Es la base de la sociedad
- Está constituida por padres e hijos sin embargo algunas veces se ha tomado a la gente que ayuda al servicio como parte de ella
- Es en ella donde el hombre se irá formando y donde aprenderá lo que después enseñará a los demás.
- Es en ella donde el niño aprenderá lo que reflejará en la escuela y en la sociedad

**EDUCACION
FAMILIAR**



- ¿Qué es para tí lo más importante en tu vida ?
- ¿Qué buscan tú y tu familia en la "vida" ?
- ¿Aman a los que te rodean ?
- ¿Cómo lo hacen ?



- ¿Qué es para tí el amor ?
- ¿Cuál es tu jerarquía de valores ?
- ¿Saben cómo educar a tus hijos en el amor y en los valores ?
- ¿Educas a tus hijos con alguna finalidad ?
- ¿Saben lo que es la educación en la sexualidad ?

EDUCACION EN LOS VALORES

HAY VALORES:

- Económico
- Físicos
- Sociales
- Afectivos
- Intelectuales
- Estéticos
- Morales
- Religioso



Todas las personas los poseen pero encogen a uno de ellos como su principal finalidad. Se educa a los niños en los valores con el fin de que busquen lo que sea mejor para ellos como personas

EDUCACION EN EL AMOR

- El amar implica un dar y un recibir
- A través de la educación en el amor se debe buscar el dar más que el recibir
- Al enseñar a amar se ha de enseñar la reciprocidad, la decisión, el servicio, el compromiso, la comprensión, y aceptación.



EDUCACION EN LA FE (EDUCAR CON UN FIN)

- Es importante el tener un sentido en nuestras vidas.
- Una persona sana no gafa en su vida - por valores y principios en los que creen: profesa una fe
- El creer en algo o en alguien siempre ha existido
- Debe inculcarse a los niños desde pequeños al encontrar un sentido a todas sus actividades independientemente de o que les brinden: alegría, tristeza, privilegios, etc.

EDUCACION EN LA SEXUALIDAD

- Antes el sexo era considerado como un tabú.
- En la actualidad debe enseñarse al niño lo que es la sexualidad y sus características
- El amor es el eje central de la sexualidad. Se lo ha de enseñar a los niños la importancia de éste.
- Es importante dar la información real y con precisión, claridad y sinceridad



**ADLES
FAMILIARES**

¿Cuál es la función de la familia en nuestra sociedad?

¿Cuál era la función de la familia tradicionalmente?

¿Cuál crees que es tu papel como madre o padre de familia?

¿Qué papel crees que tienen los hermanos y parientes en la educación familiar?



¿Qué significa "educación familiar" y quién debe encargarse de ella?

¿Cómo educas a tus hijos?

¿Cómo son tus relaciones con ellos?

¿Cómo son las relaciones entre ellos?

LOS NIÑOS APRENDEN LO QUE VIVEN

Si un niño vive con crítica

aprende a condenar

Si un niño vive con hostilidad

aprende a pelear

Si un niño vive con ridículo

aprende a ser tímido

Si un niño vive con pena

aprende a ser culpable

Si un niño vive con aliento

aprende a tener confianza

Si un niño vive con alabanza

aprende a apreciar

Si un niño vive con justicia

aprende a tener fe

Si un niño vive con aprobación

aprende a quererse

Si un niño vive con aceptación y amistad

aprende a encontrar amor en el mundo

DOROTHY IAN WOLFE



1. ¿Cuál es la función de la familia en nuestra sociedad?

2. ¿Cuál es la función de la familia tradicionalmente?

3. ¿Cuál crees que es tu papel como madre o padre de familia?

4. ¿Qué papel crees que tienen los hermanos y parientes en la educación familiar?



1. ¿Qué significa "educación familiar"?

2. ¿Quién debe encargarse de ella?

3. ¿Cómo educas a tus hijos?

4. ¿Cómo son tus relaciones con ellos?

5. ¿Cómo son las relaciones entre ellos?

LA EDUCACION FAMILIAR PROPORCIONA

- Adaptación
- Orientación y cultivo de la personalidad.
- Formación moral o religiosa
- Educación

LA MADRE DA AL NIÑO

- Alimentación
- Celer
- Bienestar
- Seguridad
- Amor
- Atención
- Comprensión
- Educación

EL PADRE DA AL NIÑO

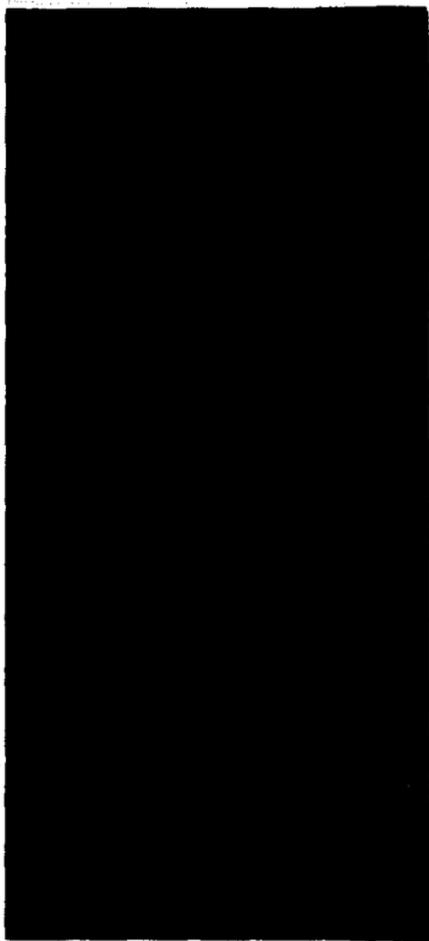
- Elementos materiales
- Convivencia
- Juego
- Competencia
- Amor
- Comprensión
- Atención
- Seguridad económica

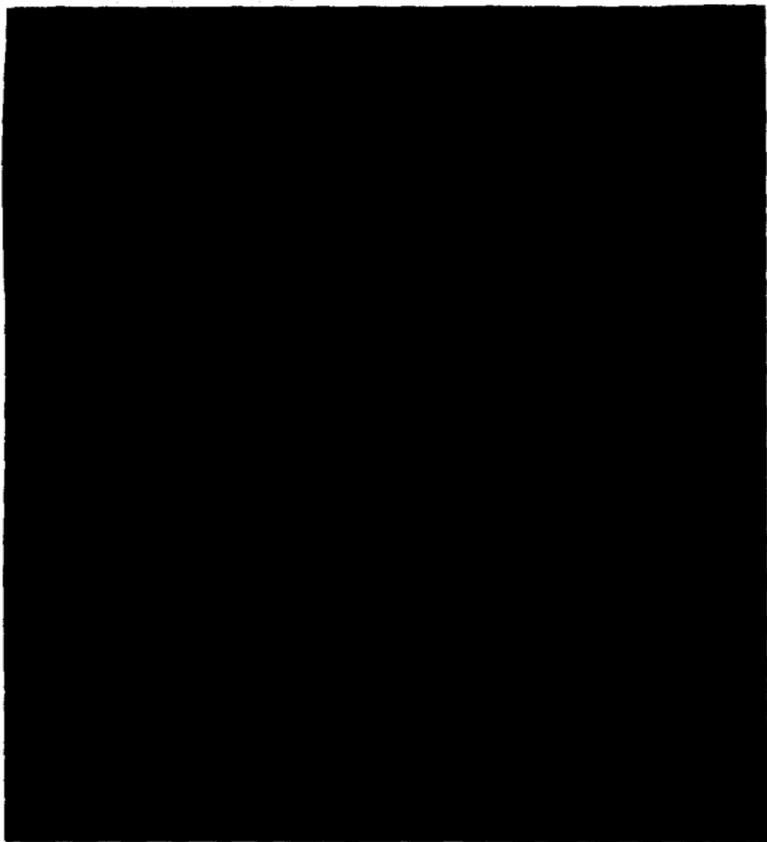
LOS HERMANOS

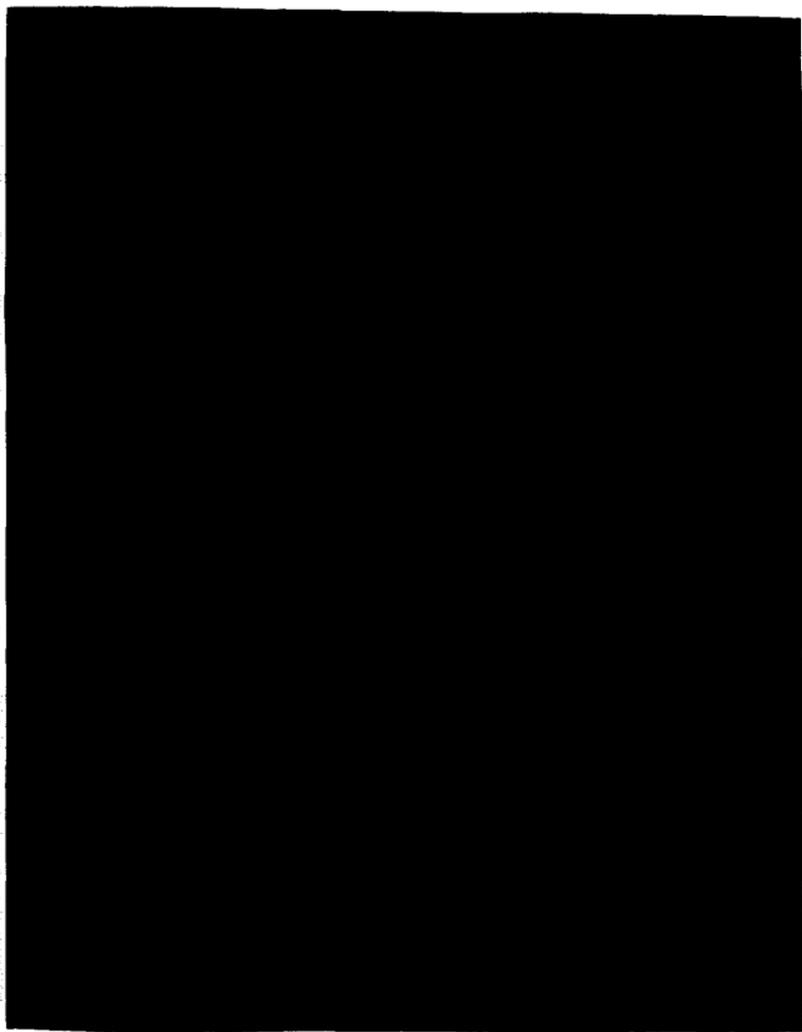
- Influirán unos a otros
- Se dará entre ellos: renunciamientos, molestias, injusticias, y rivalidad, la cual pasarán a la amistad.
- Al mayor se le exige más
- El segundo hace competencia para ser mejor que el mayor
- Si hay tres hijos se harán alianzas entre ellos.

EDUCACION Y FAMILIA

- La educación y la familia se complementan.
- Es en la familia en donde el niño -- inicia propiamente su educación.
- La escuela y la familia deben complementarse y estar en continua comunicación con el fin de lograr un desarrollo integral en el niño.







CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

1. El Matrimonio implica una previa elección y amor entre ambos contrayentes.

Dentro de cualquier matrimonio deben existir fines como: la ayuda mutua, (involucrando la cohabitación, uso común de bienes materiales), la procreación (cuando es posible) así como la educación y desarrollo de los hijos.

La persistencia y subsistencia del matrimonio son importantes para la familia. Para lograrlas, éste, debe ser exclusivo e irrevocable.

2. Al formar una familia, los padres por naturaleza, tienen ciertos derechos y deberes como son: la intimidad del hogar, la procreación y la educación de los hijos. Esto incluye el dar una alimentación, vivienda, asistencia, educación y actividades recreativas, así como la protección ante la negligencia, la crueldad, la explotación y la discriminación racial o religiosa.

3. La sociedad actual se torna un tanto agresiva (asaltos, guerras, armamentismo) por lo que es importante que los niños sean educados con un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad, paz y fraternidad universal, que los ayude en su momento a mejorar el mundo en que vivimos.

4. La vida familiar puede sufrir ciertas alteraciones

llegando algunas veces hasta la ruptura. Estas pueden ser: ilegitimidad del matrimonio, inestabilidad, desempleo, ineptitud mental, muerte de alguno o ambos padres, madre empleada de tiempo completo, entre otros. Generalmente en este tipo de familias los hijos sufren de abandono y carencia de afecto con lo cual no se estará educando óptimamente.

6. La educación tiene como finalidad el desarrollo y perfeccionamiento de las potencialidades de la persona, éste debe ser el objetivo del educando y educador al llevarse a cabo el proceso educativo.
7. El perfeccionamiento humano debe buscarse tanto individual, como social y trascendentalmente.
8. En México la educación debe ser integral, nacionalista, humanista, democrática, secular, objetiva y gratuita. Sus fines son: idioma común, conocimiento y respeto de las instituciones nacionales, acrecentamiento de la cultura, aprovechamiento social de los recursos, distribución equitativa de bienes, planificación familiar, impulso a la ciencia, a la democracia, a la solidaridad.
9. Es importante que los padres conozcan los niveles educativos que ofrece el sistema educativo de nuestro país, con el fin de que puedan orientar a sus hijos en los

estudios y opciones que se brindan.

10. La Educación Familiar busca el que sus miembros esten adaptados individual y socialmente, brindándoles orientación y cultivo de la personalidad y formación moral o religiosa.
11. La escuela y la familia deben actuar conjuntamente con el fin de ofrecer una homogeneidad y estabilidad educativa.
12. La existencia de ambos padres influye totalmente en el desarrollo integral tanto de la familia como del niño. Sin embargo, aunque lo óptimo es que el niño cuente con ambos, no se puede asegurar que la falta de alguno de ellos cause daños irreversibles.
13. En la actualidad la función materna en el hogar se ha cambiado por actividades externas, lo que muchas veces disminuye la atención en estos rubros. Provocando inseguridad y debilidad en los hijos. Por lo cual se sugiere que se busque dar el mayor tiempo posible al hogar y que éste sea de calidad.
14. El padre es parte primordial de la familia, ya que no solo proporciona los elementos materiales, sino que enseña a los hijos a convivir, jugar, competir. Si el padre se desatiende habrá diferencias e indiferencias, y lo que es más importante no establecerá una buena

comunicación con sus hijos.

15. La relación entre hermanos es influida por el número y lugar que ocupan cada uno de ellos. Sin embargo, es importante que los padres den a cada uno su lugar y lo traten individualmente promoviendo a la vez la ayuda mutua entre sus hijos.
16. Hay valores económicos, físicos, sociales, afectivos, intelectuales, estéticos, morales y religiosos. Toda la gente les da su propia jerarquía dependiendo de sus metas personales. Por medio de la exigencia y de orientación, los padres pueden enseñar a sus hijos a darle mayor o menor peso a cada uno de ellos tomando en cuenta que esta jerarquización será la que rija sus actos.
17. El infante busca generalmente recibir más que el dar, es por ésto que el educador (padre o maestro) debe enseñarlo a dar y darse bienes materiales, tiempo, comprensión, perdón, y a saber ceder. Para lograr ésto pueden ayudarse del ejemplo y la sugerencia.
18. En el hombre siempre ha existido la necesidad de creer en alguien Superior, ya que ello da sentido a sus actividades, esfuerzos, sufrimientos y alegrías. Fomenta sentimientos de amor, ayuda, comprensión, cooperación, da seguridad. Es importante fomentar en el niño el que

encuentre un sentido a su vida, a todas y cada una de sus actividades, ya que ésto le ayudará en un futuro al tener un problema serio o un sufrimiento grande.

19. Se debe formar al niño en la sexualidad haciendo hincapié en que la sexualidad tiene como eje central el amor ya que éste es el que diferencia la sexualidad humana de otras inferiores.
20. Anteriormente no se daba educación sexual, ahora se hace en forma incompleta. Al educarlo se le debe enseñar que la persona sexualmente madura acepta su papel de hombre o mujer sin resistencia a todas sus consecuencias, que es capaz de amar hasta la entrega de sí mismo no como instrumento de placer sino como compañero de toda la vida.
21. El educador (padre o maestro) debe dar una educación sexual basada principalmente en el amor como eje central de todo ésto. Esta explicación deberá ser dada a cada niño de acuerdo a sus intereses y necesidades, de una forma natural y basándose en la confianza, ejemplo y educación recibida.
22. El hombre a través de su desarrollo pasa por diversas etapas: infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez. Es importante que tanto padres como educadores conozcan

las características de ellas para ayudarse a través de las mismas a dar una educación integral.

24. Para poder ejercer el derecho y deber que tienen los padres de educar a sus hijos, necesitan conocerlos, comprenderlos y preocuparse por ellos.
25. Todo conocimiento y actividad que los padres tengan sobre y con sus hijos será de gran ayuda en su desarrollo como personas lo que repercutirá no solo en su vida futura sino en lo de los que se relacionen con ellos.
26. La escuela debe estar consciente del papel que tiene como colaborador con la familia en la educación de los niños. Y dado el conocimiento que tiene del educando, debe promover actividades que propicien la integración entre ella y el hogar.
27. Se deben buscar continuamente (tanto por parte de la escuela como de los padres) la realización de actividades de orientación familiar que tengan como finalidad la ayuda y apoyo a la familia y que fomenten un trabajo en conjunto entre la escuela y el hogar.

A N E X O S

ANEXO I

Artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: (62)

La educación que imparta el Estado - Federación, Estados, Municipios -, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia:

I Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:

a) Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

62) COMISION FEDERAL ELECTORAL, op cit., p. 5-8

b) Será nacional en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura,
y

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos;

II Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal y a la de cualquier tipo o grado, destinada a obreros y a campesinos deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revocada, sin que contra tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno;

III Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipo y grados que especifica la fracción anterior, deberán ajustarse, sin excepción a lo dispuesto en los párrafos inicial, I y II del presente artículo, y, además deberán cumplir los planes y programas oficiales.

IV Las corporaciones religiosas, los ministros de cultos, las sociedades por acciones, que exclusiva o predominantemente, realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal, y la destinada a obreros o a campesinos.

V El Estado podrá retirar, discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares:

VI La educación primaria será obligatoria:

VII Toda la educación que el Estado imparta será gratuita, y

VIII El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias destinandas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los

Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.

ANEXO II

Artículo 5 de la Ley Federal de Educación: (63)

- I Promover el desarrollo armónico de la personalidad, para que se ejerzan en plenitud las capacidades humanas;
- II Crear y fortalecer la conciencia de nacionalidad y el sentido de la convivencia internacional;
- III Alcanzar, mediante la enseñanza de la lengua nacional, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo del uso de las lenguas autóctonas;
- IV Proteger y acrecentar los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la nación y hacerlos accesibles a la colectividad;
- V Fomentar el conocimiento y el respeto a las instituciones nacionales;
- VI Enriquecer la cultura con impulso creador y con la incorporación de ideas y valores universales;

63) ibidem., 122-14

- VII Hacer conciencia de la necesidad de un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a preservar el equilibrio ecológico;
- VIII Promover las condiciones sociales que lleven a la distribución equitativa de los bienes materiales y culturales, dentro de un régimen de libertad;
- IX Hacer conciencia sobre la necesidad de una planeación familiar con respeto a la dignidad humana y sin menoscabo de la libertad;
- X Vigorizar los hábitos intelectuales que permiten el análisis objetivo de la realidad;
- XI Propiciar las condiciones indispensables para el impulso de las investigación, la creación artística y la difusión de la cultura
- XII Lograr que las experiencias y conocimientos obtenidos al adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, se integren de tal modo que se armonicen tradición e innovación;
- XIII Fomentar y orientar la actividad científica y tecnológica de manera que responda a las necesidades del desarrollo nacional independiente;
- XIV Infundir el conocimiento de la democracia como la forma

de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la sociedad;

XV Promover las actitudes solidarias para el logro de una vida social justa; y

XVI Enaltecer los derechos individuales y sociales y postular la paz universal, basada en el reconocimiento de los derechos económicos, políticos y sociales de las naciones.

ANEXO III

Derechos del niño (64)

- I El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en la presente Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna, sin distinción o discriminación de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, fortuna, nacimiento u otra situación, ya sea del niño o de su familia.
- II El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios dispensados por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, intelectual, moral, espiritual y socialmente de manera saludable y normal, en condiciones de libertad y dignidad. Al adoptar leyes con este fin, el interés superior del niño será la consideración determinante.
- III El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

IV El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Debe poder crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse tanto a él como a su madre una asistencia y protección especiales, en particular cuidados prenatales y postnatales adecuados. El niño tiene derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreos y asistencia médica adecuados.

V El niño física, mental o socialmente perjudicado debe recibir el tratamiento, la educación y los cuidados especiales que requiere su estado o situación.

VI El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible debiera crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, el niño de corta edad no deberá ser separado de su madre.

La sociedad y las autoridades públicas tienen la obligación de cuidar especialmente de los niños sin familia o que carecen de medios adecuados de subsistencia. Conviene conceder a las familias numerosas subsidios estatales o de otra índole para el

mantenimiento de sus hijos.

VII El niño tiene derecho a recibir una educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Tiene que beneficiarse de una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus facultades, su juicio personal y su sentido de las responsabilidades morales y sociales, así como llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe en primer lugar a sus padres.

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y actividades recreativas los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán en promover el goce de este derecho.

VIII El niño, en todas las circunstancias, debe estar entre los primeros en recibir protección y socorro.

IX El niño debe ser protegido contra toda forma de negligencia, crueldad y explotación. No será objeto de

ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso, se le obligará o permitirá que se dedique a una ocupación o empleo que pueda perjudicar su salud o su educación, u obstaculizar su desarrollo físico, mental o moral.

- X El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

1. ALBARRAN, Agustín Antonio. Diccionario Pedagógico, México, 1980. Siglo Nuevo editores. 4a. edición
2. BITELLI Adelmo. Amor y Familia. México. Ediciones Paulinas S.A. 1980.
3. BOWLBY John. Cuidado Maternal y Amor. México. Fondo de Cultura Económica. 1981
4. COLLIN G. Compendio de Psicología Infantil. Argentina. Ed. Kapelusz. 3a. edición. 1974.
5. DAVID Marina. Mamá Amame, Papá Oyeme. México. Ed. Grijalbo. 1979.
6. DRUMEL Jean. Esa Persona Llamada Niño. Barcelona. Editorial Teide. 1981.
7. ELTON María. El Derecho de los padres a la educación de sus hijos. España. EUNSA. 1981.
8. ESPASA CALPE. Diccionario Enciclopédico. Madrid. Espasa Calpe S.A. 1979.
9. FORD John C., S.J. y Kelly Gerald. S.J. Problemas de Teología Moral Contemporánea. España. Sal Terrae - Santander. 1965.

10. GARCIA Lopez Jesús. Los Derechos Humanos en Santo Tomás de Aquino. España. EUNSA. 1949.
11. GARCIA Hoz Víctor. Principios de Pedagogía Sistemática. México. RIALP. 1978.
12. GONZALEZ ALVAREZ Angel. Valores Fundamentales de la Educación. Madrid. EDICA. 1978.
13. GESELL Arnold y otros. El niño de 5 y 6 años. México. Paidós educador. 1985.
14. GESELL Arnold y otros. El niño de 7 y 8 años. México. Paidós educador. 1985.
15. HARING Bernhard. El matrimonio en nuestro tiempo. España. Ed. Herder. 2a. edición. 1964.
16. HERVADA Javier. Diálogos sobre el amor y el matrimonio. Pamplona. EUNSA 2a. edición. 1975.
17. ISAMBERT A. Tu hijo crece. Barcelona. Ediciones Daimon. 1962.
18. KNOBEL Mauricio. Infancia, Adolescencia y Familia. Buenos Aires. Granica Editor. 1972.
19. LACHANCE Louis. El derecho y los derechos del hombre. España. RIALP. 1979.

20. LOPEZ Ibor Juan José. El libro de la vida sexual. España. Ediciones DANAE. 1973.
21. ROYO MARIN Antonio. Teología Moral para Seglares. Madrid. La editorial Católica S.A. 3a. edición. 1965.
22. MENESES MORALES Ernesto. Educar comprendiendo al niño. México. Editorial trillas. 1982.
23. MUSSEN, CONGER, KAGAN. Desarrollo de la Personalidad en el niño. México. Ed. Trillas. 1978.
24. MILLAN PUELLES Antonio. Persona Humana y Justicia Social. España. RIALP. 5a edición. 1982.
25. NERICI Imideo. Hacia una Didáctica General Dinámica. México. Ed. Kapelusz. 1984.
26. NEWMAN Y NEWMAN. Desarrollo del niño. México. Editorial Limusa. 1985.
27. ODDONE, A. El Divorcio. México. Publicaciones Mundiales. 1949.
28. SALVAT EDITORES. El Niño. México. Salvat. 1973.
29. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Documentos sobre la Ley Federal de educación. México. 1974.

30. SECRETARIA DE GOBERNACION. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Comisión Federal Electoral. México. 1985.
31. WAHLROOS Sveen. La Comunicación en la vida humana. México. Ed. Diana. 1974.